

**1.1.1.1.232.000-OBRAS ESPECÍFICAS**

---

<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:</b>	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE SAN JOSÉ	549.336.279	18,31%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE ALAJUELA	575.102.849	19,17%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE CARTAGO	241.835.985	8,06%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE HEREDIA	188.090.883	6,27%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE GUANACASTE	371.692.024	12,39%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE PUNTARENAS	632.083.734	21,07%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE LIMÓN	441.858.246	14,73%
<b>Totales</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>100,00%</b>

## RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2014	A AGOSTO	2015	PPTO DE	2016
	<b>TOTAL</b>		<b>2.588.785.757</b>		<b>3.000.000.000</b>		<b>3.000.000.000</b>
<b>1</b>	<b>FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES</b>		<b>4.327.811</b>		<b>21.939.787</b>		<b>72.385.188</b>
13	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		16.640.498		21.939.787		72.385.188
1310	SERVICIOS DE POLICÍA		0		7.768.034		14.982.692
1350	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y OTROS EVENTOS		7.637.725		0		0
1360	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD NO ESPECIFICADA		9.002.773		14.171.753		57.402.496
<b>2</b>	<b>FUNCIONES DE SERVICIOS ECONÓMICOS</b>		<b>858.760.095</b>		<b>857.593.608</b>		<b>722.352.171</b>
21	ASUNTOS ECONÓMICOS		706.845.980		672.609.839		588.310.969
212	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		1.350.000		270.000		1.471.028
2121	AGRICULTURA Y GANADERÍA		1.350.000		270.000		1.471.028
215	TRANSPORTE		705.495.980		668.619.865		586.839.941
2151	TRANSPORTE POR CARRETERA		705.495.980		668.619.865		586.839.941
216	COMUNICACIONES		0		3.719.974		0
2161	COMUNICACIONES		0		3.719.974		0
22	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		178.768.916		184.983.769		134.041.202
2210	DISPOSICIÓN DE DESECHOS		29.300.844		10.522.864		3.725.445
2220	DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES		149.468.072		173.571.696		130.315.757
2240	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE		0		889.209		0
<b>3</b>	<b>FUNCIONES DE SERVICIOS SOCIALES</b>		<b>1.725.697.851</b>		<b>2.120.466.605</b>		<b>2.205.262.641</b>
31	VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS		684.336.428		1.164.008.689		1.355.292.159
3110	URBANIZACIÓN		560.000		0		0
3120	DESARROLLO COMUNITARIO		574.466.698		1.137.334.343		1.276.776.587
3130	ABASTECIMIENTO DE AGUA		93.450.325		20.749.346		74.516.940
3140	ALUMBRADO PÚBLICO		15.859.405		5.925.000		3.998.632
32	SALUD		61.025.524		52.851.747		36.192.967
3210	SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS		12.864.972		0		6.400.000
3220	SERVICIOS HOSPITALARIOS		4.699.055		0		0
3230	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA		43.461.497		52.851.747		29.792.967
33	SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, DE CULTURA Y RELIGIÓN		490.314.959		639.323.363		546.686.744
3310	SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS		354.619.416		443.237.474		412.411.764
3320	SERVICIOS CULTURALES		15.527.440		43.100.559		25.627.771
3330	SERVICIOS EDITORIALES, DE RADIO Y TELEVISIÓN		0		0		1.531.727
3340	SERVICIOS RELIGIOSOS Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS		120.168.103		152.985.330		107.115.482
34	EDUCACIÓN		445.527.483		264.282.806		267.090.771
341	ENSEÑANZA MATERNO INFANTIL, PREESCOLAR Y PRIMARIA		23.416.339		42.432.598		6.061.953
3410	ENSEÑANZA MATERNO INFANTIL, PREESCOLAR Y PRIMARIA		368.162.121		175.047.691		213.076.379
3411	ENSEÑANZA MATERNA INFANTIL Y PREESCOLAR		13.562.885		4.588.301		6.061.953
3412	ENSEÑANZA PRIMARIA		9.853.454		37.844.297		0

PP-232-003

342	ENSEÑANZA SECUNDARIA	47.740.340	33.042.339	18.467.624
3420	ENSEÑANZA SECUNDARIA	6.208.683	13.760.178	26.246.190
3421	ENSEÑANZA SECUNDARIA BÁSICA	47.740.340	33.042.339	18.467.624
3440	ENSEÑANZA TERCIARIA O UNIVERSITARIA	0	0	3.238.625
35	PROTECCIÓN SOCIAL	5.325.969	0	0
3570	PROTECCIÓN SOCIAL NO ESPECIFICADA	5.325.969	0	0

**RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2014	A AGOSTO	2015	PPTO DE	2016
	<b>TOTAL</b>	<b>2.588.785.757</b>		<b>3.000.000.000</b>		<b>3.000.000.000</b>	
1	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>524.133.011</b>		<b>181.271.440</b>		<b>181.730.013</b>	
13	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	524.133.011		181.271.440		181.730.013	
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	524.133.011		181.271.440		181.730.013	
2	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2.064.652.746</b>		<b>2.385.007.576</b>		<b>2.370.160.397</b>	
23	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	2.064.652.746		2.385.007.576		2.370.160.397	
2310	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	2.064.652.746		2.385.007.576		2.370.160.397	
4	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	<b>0</b>		<b>433.720.984</b>		<b>448.109.590</b>	
40	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	0		433.720.984		448.109.590	
4000	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0		433.720.984		448.109.590	

**RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2014	A AGOSTO	2015	PPTO DE	2016
	<b>TOTAL</b>	<b>2.588.785.757</b>		<b>3.000.000.000</b>		<b>3.000.000.000</b>	
6	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>524.133.011</b>		<b>181.271.440</b>		<b>181.730.013</b>	
001	INGRESOS CORRIENTES	524.133.011		181.271.440		181.730.013	
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>2.064.652.746</b>		<b>2.385.007.576</b>		<b>2.370.160.397</b>	
001	INGRESOS CORRIENTES	378.093.958		375.475.369		0	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.686.558.788		2.009.532.207		2.370.160.397	
9	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>0</b>		<b>433.720.984</b>		<b>448.109.590</b>	
001	INGRESOS CORRIENTES	0		433.720.984		448.109.590	

**RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2014	A AGOSTO	2015	PPTO DE	2016
	<b>TOTAL</b>	<b>2.588.785.757</b>		<b>3.000.000.000</b>		<b>3.000.000.000</b>	
900	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE SAN JOSÉ</b>	<b>475.497.939</b>		<b>547.001.212</b>		<b>549.336.279</b>	
901	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE ALAJUELA</b>	<b>531.701.350</b>		<b>573.541.791</b>		<b>575.102.849</b>	
902	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE CARTAGO</b>	<b>207.583.022</b>		<b>246.520.277</b>		<b>241.835.985</b>	
903	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE HEREDIA</b>	<b>169.199.187</b>		<b>187.124.707</b>		<b>188.090.883</b>	
904	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE GUANACASTE</b>	<b>311.093.941</b>		<b>371.759.763</b>		<b>371.692.024</b>	
905	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE PUNTARENAS</b>	<b>529.277.152</b>		<b>631.510.832</b>		<b>632.083.734</b>	

<b>906</b>	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE LIMÓN</b>	<b>364.433.166</b>	<b>442.541.418</b>	<b>441.858.246</b>
------------	----------------------------------------------	--------------------	--------------------	--------------------

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY
		DICIEMBRE	2014	A	AGOSTO	2015
	<b>TOTAL</b>	<b>2.588.785.757</b>		<b>3.000.000.000</b>		<b>3.000.000.000</b>
	<b>RECURSOS INTERNOS</b>	<b>2.588.785.757</b>		<b>3.000.000.000</b>		<b>3.000.000.000</b>
	INGRESOS CORRIENTES	902.226.969		990.467.793		629.839.603
001	INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO	902.226.969		990.467.793		629.839.603
		1.686.558.788		2.009.532.207		2.370.160.397
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.686.558.788		2.009.532.207		2.370.160.397

**RESUMEN POR SUBPARTIDA**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY
		DICIEMBRE	2014	A	AGOSTO	2015
	<b>TOTAL</b>	<b>2.588.785.757</b>		<b>3.000.000.000</b>		<b>3.000.000.000</b>
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>524.133.011</b>		<b>181.271.440</b>		<b>181.730.013</b>
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	524.133.011		181.271.440		181.730.013
60104	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	524.133.011		181.271.440		181.730.013
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>2.064.652.746</b>		<b>2.385.007.576</b>		<b>2.370.160.397</b>
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	2.064.652.746		2.385.007.576		2.370.160.397
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	2.064.652.746		2.385.007.576		2.370.160.397
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>0</b>		<b>433.720.984</b>		<b>448.109.590</b>
902	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0		433.720.984		448.109.590
90202	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0		433.720.984		448.109.590

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					<b>PROVINCIA: SAN JOSÉ</b>	
					<b>PROGRAMA: 900</b>	
					<b>CANTÓN: SAN JOSÉ</b>	
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	200 280	2310	2210		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA E INSTALACIÓN DE BASUREROS EN LOS ALREDEDORES Y CALLES ALEDAÑAS AL HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA, DISTRITO CARMEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	756.532
70104	201 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE BARRIO IGLESIAS FLORES, DISTRITO MERCED, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	2.515.622
70104	202 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA (AULAS) DEL SALÓN COMUNAL DE CRISTO REY, DISTRITO HOSPITAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	2.000.000
70104	203 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA DE MOBILIARIO (SILLAS Y MESAS) PARA LA ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE CRISTO REY, DISTRITO HOSPITAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	1.628.100
70104	204 280	2310	3340		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LOMAS DE OCLORO, DISTRITO CATEDRAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	800.000
70104	205 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA DE EQUIPO DE CAMPAMENTO, PARA EL GRUPO 85 DE GUÍAS Y SCOUTS, DISTRITO CATEDRAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	913.411
70104	206 280	2310	1360		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y EQUIPO DE MONITOREO PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE VECINOS DE SAN CAYETANO, DISTRITO CATEDRAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	800.000
70104	207 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DEL CONCEJO DE DISTRITO DE ZAPOTE (SALÓN MULTIUSO), UBICADO EN EL CAMPO FERIAL, DISTRITO ZAPOTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	3.078.451
70104	208 280	2310	1360		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL BARRIO LA CABAÑA Y LOMAS DE SAN FRANCISCO DE DOS RÍOS, DISTRITO SAN FRANCISCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	3.246.274
70104	209 280	2310	1360		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS COMUNIDADES LA PEREGRINA (UNA CÁMARA) Y CARRANZA (UNA CÁMARA), DISTRITO URUCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	5.821.011
70104	210	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS EN APLICACIÓN DE LEY 7600 EN VARIOS SECTORES, DISTRITO MATA REDONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	1.450.858
70104	211	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE VILLA ESPERANZA, DISTRITO PAVAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	11.120.727
70104	212	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA DE MOBILIARIO (SILLAS Y MESAS) PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN QUE FUNCIONA EN EL SALÓN COMUNAL DE HATILLO 5, DISTRITO HATILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	2.000.000
70104	213	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (MEJORAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DEL SALÓN COMUNAL DE HATILLO 2, DISTRITO HATILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	3.600.000
70104	214	280	2310	3320 MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (PARA COMPRA DE INSTRUMENTOS MÚSICALES PARA BANDA COMUNAL DE HATILLO, DISTRITO HATILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	2.291.369
70104	215	280	2310	1360 MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN SEBASTIÁN, DISTRITO SAN SEBASTIÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042058	6.092.832
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>48.115.187</b>

**CANTÓN: ESCAZÚ****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	216	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE ESCAZU (MEJORAS EN CALLE EL POZO (CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 100 MTS LINEALES DE CORDÓN Y CAÑO), DISTRITO ESCAZÚ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042050	3.007.792
70104	217	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE ESCAZU (MEJORAS EN LA CALLE EL PIANO EN SAN ANTONIO DE ESCAZÚ (125 MTS LINEALES DE BASE ESTABILIZADORA Y TRATAMIENTO DE LASTRE SUPERFICIAL) EN ÁREA DE CALLE PÚBLICA, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042050	6.345.940
70104	218	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE ESCAZU (MEJORAS AL PARQUE EN CALLE LA SOCOLA (CERRAMIENTO PERIMETRAL TOTAL DEL ÁREA DEL PARQUE Y CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS INTERNOS), DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042050	4.446.026
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>13.799.758</b>
					<b>CANTÓN: DESAMPARADOS</b>	
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	219 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (REPARACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DE LA CUIDADELA CUCUBRES, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	744.400
70104	220 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (EQUIPAMIENTO DE PARQUE INFANTIL DE LA URBANIZACIÓN LOTO 2, SAN JERÓNIMO, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	744.400
70104	221 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (EQUIPAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL DEL BARRIO EL JARDÍN, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	744.400
70104	222 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL DE LA URBANIZACIÓN LOS DORADOS, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	744.400
70104	223 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (REPARACIÓN DE CALLE EN URBANIZACIÓN CONTADORES, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	744.400
70104	224 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (REPARACIÓN DE CALLE EN URBANIZACIÓN LOS NARANJO, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	744.400
70104	225 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (PINTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE MONTE CLARO, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	744.402
70104	226 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (INSTALACIÓN DE UN SKATE PARK EN HIGUITO DE SAN MIGUEL, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	5.581.993
70104	227 280	2310	3410		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (MEJORAS Y MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA SOTERO GONZÁLEZ BARQUERO, DISTRITO SAN JUAN DE DIOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	960.000
70104	228 280	2310	3411		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (ADQUISICIÓN DE MÓDULO DE JUEGOS INFANTILES, PARA EL JARDÍN DE NIÑOS SOTERO GONZÁLEZ BARQUERO, DISTRITO SAN JUAN DE DIOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1.047.176
70104	229 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(MEJORAS Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE DIOS, DISTRITO SAN JUAN DE DIOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	880.000
70104	230	280	2310	2220 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (ENCAUZAMIENTO DE AGUAS Y REPARACIÓN DE CALLE CALABACITAS ABAJO, DISTRITO SAN JUAN DE DIOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	880.000
70104	231	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (ARREGLO DE CALLE UBICADA ENTRE LA ESCUELA DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE SAN RAFAEL Y MAIQUETÍA, DISTRITO SAN RAFAEL ARRIBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	2.843.515
70104	232	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (COLOCACIÓN DE PUERTAS EN PLATINA Y PISO DE ALMACENAMIENTO DE SILLAS EN EL SALÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN LA CONSTANCIA, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	425.933
70104	233	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (COLOCACIÓN DE PISOS EN PEDRÍN EN LA ENTRADA HACIA LOS CAMERINOS DEL ESTADIO DE FÚTBOL DE SAN ANTONIO DE DESAMPARADOS, COMITÉ DE DEPORTES DE SAN ANTONIO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	605.600
70104	234	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERÍA DE COCINA EN LA SEGUNDA PLANTA EN EL SALÓN COMUNAL DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	347.866
70104	235	280	2310	3421 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (PINTURA DE EXTERIORES DEL GIMNASIO DEL LICEO DE SAN ANTONIO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	429.573
70104	236	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (MEJORAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE FRAILES, DISTRITO FRAILES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1.683.922
70104	237	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (RESTAURACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE PATARRÁ PARA BAJAR LOS DECIBELES Y AISLAR EL RUIDO, DISTRITO PATARRÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	2.726.752
70104	238	280	2310	3230 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL INMUEBLE UTILIZADO COMO EBAS SAN CRISTÓBAL SUR, DISTRITO SAN CRISTÓBAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1.757.278
70104	239	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (ASFALTADO DE LA CALLE LA CUESTA DE LA JOYA DEL CRUCE DE QUEBRADA HONDA HACIA LA ESCUELA DE LA JOYA, DISTRITO EL ROSARIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1.661.784



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	240	280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (REPARACIÓN DEL TECHO Y CIELO RASO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DE FÁTIMA, DISTRITO DAMAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	411.266
70104	241	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (REPARACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DE DOS CERCAS (CENTRO), DISTRITO DAMAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	822.532
70104	242	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CORDÓN Y CAÑO EN EL INMUEBLE COMUNAL CONTIGUO A LA IGLESIA CATÓLICA DE SAN LORENZO, DISTRITO DAMAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	822.531
70104	243	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (MEJORAS EN LOS CAMERINOS DE LA PLAZA DE DEPORTES DE FÁTIMA, DISTRITO DAMAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	411.266
70104	244	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE PARA PATINETAS (SKATEPARK), EN LA ZONA MUNICIPAL UBICADA DETRÁS DEL SALÓN COMUNAL DE VIZCAYA, DISTRITO SAN RAFAEL ABAJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	3.811.280
70104	245	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN EL DIAMANTE, UBICADO DE LA IGLESIA MARÍA AUXILIADORA 100 MTS SUR Y 50 MTS ESTE, DISTRITO GRAVILIAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	2.584.615
70104	246	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (RECARPETEO DE LA CALLE No.8 DEL SECTOR No.3 DEL DISTRITO DE LOS GUIDO, DISTRITO LOS GUIDO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	800.000
70104	247	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (RECARPETEO DE LA CALLE No.2 DEL SECTOR No.2, DISTRITO LOS GUIDO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1.600.000
70104	248	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (RECARPETEO DE LA CALLE No.3 DEL SECTOR No.2, DISTRITO LOS GUIDO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	2.131.580
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>40.437.264</b>

**CANTÓN: PURISCAL****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	249	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CEMENTADO DE LA CALLE FRENTE A ALVARO ARTAVIA, BARRIO SAN MARTÍN, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	2.807.998
70104	250	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(CEMENTADO Y ALCANTARILLADO, CALLE BAJO MURILLO-CERBATANA, DISTRITO MERCEDES SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	4.340.235
70104	251	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (COMPRA DE CEMENTO PARA LA REPARACIÓN DE LA CALLE A CORTEZAL, ESPECÍFICAMENTE EN EL HUNDIMIENTO DE LOS BARBOZA, DISTRITO BARBACOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1.821.946
70104	252	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CONTINUIDAD DE CEMENTADO DE 60MTS CAMINO A GRIFO ALTO-GRIFO BAJO, DISTRITO GRIFO ALTO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1.882.755
70104	253	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CONFORMACIÓN Y LASTREADO DE CALLE JUAN JIMÉNEZ - ASDRÚBAL SALAZAR, FLORALIA, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1.575.825
70104	254	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CEMENTADO DE CALLE LOS GUZMAN PEDERNAL CANDELARITA, DISTRITO CANDELARIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1.754.953
70104	255	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (COLOCACIÓN DE LASTRE EN CALLE A LAS NACIENTES, POR ENTRADA DE LA CASA DE EL SEÑOR ATILANO JIMENEZ HASTA LLEGAR A LAS NACIENTES, DISTRITO DESAMPARADITOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1.669.230
70104	256	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CEMENTADO DE 75 MTS DE CAMINO CHARCÓN CÓD. 104-039, CUESTA PIRULO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1.788.914
70104	257	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CONFORMACIÓN Y LASTREADO DE CAMINOS VECINALES, SAN VICENTE CÓD. 066 Y CAMINO CÓD. 079 GUARUMAL FILA DEL TIGRE, DISTRITO CHIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	4.847.199
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>22.489.055</b>

**CANTÓN: TARRAZÚ****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	258	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL, LA CUAL SE UBICARÁ DE SAN MARCOS DE TARRAZÚ HACIA EL RODEO, INICIANDO DESDE LA CASA DE HABITACIÓN DEL SEÑOR ELIDES ZAMORA HASTA DONDE ALCANCE, DEL LADO IZQUIERDO DE LA CALLE, DISTRITO SAN MARCOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	7.505.300
70104	259	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (COMPRA DE TERRENO EN SAN LORENZO, DISTRITO SAN LORENZO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	9.000.000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	260	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ANEXA A LAS AULAS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN LORENZO, DISTRITO SAN LORENZO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	1.395.222
70104	261	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (MEJORAS EN LA CANCHA DE FÚTBOL DE SAN JERÓNIMO DE SAN CARLOS DE TARRAZÚ, PRIMERA ETAPA, DISTRITO SAN CARLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	4.500.000
70104	262	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (MEJORAS SALÓN COMUNAL DE SAN FRANCISCO DE CARLOS DE TARRAZÚ, TERCERA ETAPA, DISTRITO SAN CARLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	1.800.000
70104	263	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (MEJORAS SALÓN MULTIUSO DE QUEBRADA SECA DE SAN CARLOS, SEGUNDA ETAPA, DISTRITO SAN CARLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	2.829.102
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>27.029.624</b>

**CANTÓN: ASERRÍ****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	264	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA MEJORAS EN LA ESCUELA DE CORAZÓN DE JESÚS, DISTRITO ASERRÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	630.000
70104	265	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA LA COLOCACIÓN DE ASFALTO EN POÁS Y URBANIZACIÓN LOS OLIVOS, DISTRITO ASERRÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	4.500.000
70104	266	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA MEJORAS DEL SALÓN COMUNAL DE SAN BOSCO EN BARRIO MARÍA AUXILIADORA, DISTRITO ASERRÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	747.465
70104	267	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA ARREGLO DEL CAMINO AL TIGRE, PARA LA COMPRA DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN, DISTRITO TARBACA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	2.342.480
70104	268	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA ALCANTARILLAS DE 18 PULGADAS PARA EL CAMINO PRINCIPAL DE BARRIO LA ROSALÍA, TRAYECTO DE BAR LA CAÑADA HASTA EL CENTRO DEL BARRIO, DISTRITO VUELTA DE JORCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	450.000
70104	269	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA CUNETAS O CEMENTAR CAMINO EN BARRIO LOS CRUZ DE LOS MANGOS, DISTRITO VUELTA DE JORCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	450.000
70104	270	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ASERRI	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(PARA LA COMPRA DE PLAY GROUND Y ZACATE SINTÉTICO PARA EL PISO DEL MISMO PARA UBICARLO EN LAS INSTALACIONES DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE JORCO, DISTRITO VUELTA DE JORCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	1.401.865
70104	271 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ASERRI	(PARA TECHAR PLAY GROUND EN LA ESCUELA MARÍA GARCÍA ARAYA EN LOS MANGOS, DISTRITO VUELTA DE JORCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	900.000
70104	272 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI	(PARA COLOCAR ASFALTO EN EL CAMINO LA FILA, DISTRITO SAN GABRIEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	2.892.036
70104	273 280	2310	3140	MUNICIPALIDAD DE ASERRI	(PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN BARRIO SAN ISIDRO Y LA LEGUA CENTRO, DISTRITO LA LEGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	1.999.316
70104	274 280	2310	3140	MUNICIPALIDAD DE ASERRI	(PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN BIJAGUAL LA LAGUNA, DISTRITO LA LEGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	1.999.316
70104	275 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI	(PARA CONTINUAR EL CEMENTADO DEL SECTOR DIVINO NIÑO, DISTRITO MONTERREY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	2.573.276
70104	276 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI	(PARA CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO QUE BRINDA ACCESO A LA COMUNIDAD DE GUINEALILLO ABAJO, DISTRITO SALITRILLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	4.128.823
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>25.014.577</b>

**CANTÓN: MORA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	277 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE MORA	(MEJORAMIENTO DEL COLECTOR PLUVIAL DEL CUADRANTE URBANO OESTE Y ESTE DEL DISTRITO COLÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	4.073.620
70104	278 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE MORA	(CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y CAJAS DE REGISTRO EN EL CAMINO PRINCIPAL DE BARRIO SAN ISIDRO, DISTRITO GUAYABO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	2.636.060
70104	279 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MORA	(CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE BAJO LOAIZA, DISTRITO TABARCIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	3.292.520
70104	280 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MORA		

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE RECORTADORA DE CÉSPED, DOS MOTO GUARAÑAS Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DE LA COMUNIDAD DE PIEDRAS NEGRAS (ZONAS VERDES DE LA IGLESIA, ESCUELA, CEMENTERIO Y PLAZA DE DEPORTES), DISTRITO PIEDRAS NEGRAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	2.502.583
70104	281 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE MORA (CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO EN EL CUADRANTE DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LLANO GRANDE QUE VA DESDE LA SODA DE RUDDY BERMÚDEZ MORA HASTA LA CASA DE LUBIN BERMÚDEZ FLORES, DISTRITO PICAGRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	2.609.339
70104	282 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE MORA (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS EN LA CALLE JARIS-NARANJITO Y LA CALLE FILA - JARIS, DISTRITO JARIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	2.443.869
<b>Total Beneficiario:</b>					<b>17.557.991</b>

**CANTÓN: GOICOECHEA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	283 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (COMPRA DE MATERIALES PARA AMPLIAR EL COMEDOR ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA AMÉRICA CENTRAL, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	3.973.664
70104	284 280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (COMPRA DE CÁMARA DE SEGURIDAD PARA CONTROLAR LA ZONA 1, DISTRITO SAN FRANCISCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	1.055.714
70104	285 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DIURNO ALBERGUE DE ANCIANOS SANTO TOMAS, DISTRITO CALLE BLANCOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	2.014.011
70104	286 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA EN INSTALACIONES DE ESCUELA DOCTOR FERRAZ, DISTRITO CALLE BLANCOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	2.005.011
70104	287 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL GIMNASIO POLIDEPORTIVO DE MATA DE PLÁTANO, DISTRITO MATA DE PLÁTANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	1.824.219
70104	288 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (COLOCACIÓN DE MALLA EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN ALFA Y OMEGA, BARRIO LAS AMÉRICAS, DISTRITO MATA DE PLÁTANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	1.800.000
70104	289 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA URBANIZACIÓN LA MELINDA, DISTRITO IPIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	2.700.000
70104	290	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS, DISTRITO IPIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	2.625.257
70104	291	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (CAMBIO DE CIELO RASO E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN GENERAL EN EL SEGUNDO PABELLÓN DE LA ESCUELA JOSÉ FABIO GARNIER UGALDE, DISTRITO RANCHO REDONDO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	2.033.350
70104	292	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (CONSTRUCCIÓN DE MURO DE RETENCIÓN Y MALLA DIVISORA DE LA URBANIZACIÓN ALTAMIRA, DISTRITO PURRAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	5.930.264
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>25.961.490</b>
<b>CANTÓN: SANTA ANA</b>					
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>				
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>				
70104	293	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑOS DE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA, DISTRITO DE SANTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	2.019.570
70104	294	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (ARREGLO DE CALLE A CHIRACAL ETAPA IV, DISTRITO SALITRAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	1.719.050
70104	295	280	2310	1360 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL PUENTE DE POZOS (TUNE RUTA 27), DISTRITO POZOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	2.990.848
70104	296	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE BUS EN LA COMUNIDAD DE URUCA, DISTRITO URUCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	1.721.583
70104	297	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (CONSTRUCCIÓN DE ENTRADA ADOQUINADA PARA EL PARQUE SANTA MARTA, DISTRITO PIEDADES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	1.929.585
70104	298	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (EQUIPAMIENTO DE LA COCINA DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE LA PROMESA DE SANTA ANA, DISTRITO BRASIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	1.016.988
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>11.397.624</b>
<b>CANTÓN: ALAJUELITA</b>					
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	299 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE JUEGO EN EL PARQUE DE ALAJUELITA, DISTRITO ALAJUELITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	3.226.780	
70104	300 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, PEATONAL EN EL BARRIO 11 DE ABRIL (CALLE GAMBOA), DISTRITO SAN JOSECITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	3.585.044	
70104	301 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (MEJORAS DEL SALÓN DE CATEQUESIS DEL BARRIO LÁMPARAS, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	1.942.597	
70104	302 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA EL LLANO DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	1.942.597	
70104	303 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CANCHA MULTIUSOS DE CONCEPCIÓN, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	4.945.155	
70104	304 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (INICIAR LA I ETAPA DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL PLAY GROUND No.1 EN LA URBANIZACIÓN LA GUAPIL, DISTRITO SAN FELIPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	1.563.294	
70104	305 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS CAMERINOS DE LA PLAZA DE FÚTBOL EN LA URBANIZACIÓN CORINA RODRÍGUEZ, DISTRITO SAN FELIPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	1.563.294	
70104	306 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (MEJORAS AL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES DE LA URBANIZACIÓN JUAN RAFAEL MORA, DISTRITO SAN FELIPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	2.344.941	
70104	307 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE LA AURORA, DISTRITO SAN FELIPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	1.563.294	
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>22.676.996</b>	

**CANTÓN: VÁSQUEZ DE CORONADO**

7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>				
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>				
70104	308 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(PARA REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA MALLA PERIMETRAL, JUEGOS INFANTILES, BANCAS EN LA ZONA INFANTIL NORTE Y EN LA ZONA DE PARQUE SUR, REPARAR EL PLANCHÉ DE JUEGOS, HACER MARCOS PEQUEÑOS DE FÚTBOL Y HACER HAMACAS, EN LA URBANIZACIÓN FUENTES DE TÍBOLI, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-045149	3.598.715
70104	309	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (REMODELACIÓN Y MEJORAS DEL ÁREA DE CAMERINOS DE LA CANCHA DE FÚTBOL (CAMBIO DE BANCAS, INSTALACIÓN DE DUCHAS, ENCHAPADO CERÁMICO, PAREDES DIVISORIAS Y PINTURA) UBICADA EN LA COMUNIDAD CALLE LA MÁQUINA, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-045149	2.614.738
70104	310	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (REMODELACIÓN Y MEJORAS DEL SALÓN COMUNAL DE BARRIO EL CARMEN, DISTRITO DULCE NOMBRE DE JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-045149	3.978.211
70104	311	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (DEMOLER Y CONSTRUIR 4 PAÑOS DE LA TAPIA QUE COLINDA CON LA URBANIZACIÓN CIPRECES NORESTE DE LA PLAZA, DISTRITO PATALILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-045149	4.328.139
70104	312	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (CONSTRUCCIÓN DE GRADAS Y REEMPLAZO DE TUBERÍAS DE CONCRETO PARA AGUAS PLUVIALES EN CALLE URBANIZACIÓN LOTES MÉNDEZ, CÓD. C1-11-239), DISTRITO CASCAJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-045149	2.682.633
70104	313	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN EN TRABAJOS DE BACHEO EN CALLE URBANIZACIÓN SINAI (SAN PEDRO DE CORONADO), CÓD. DE CAMINO C1-11-096, DISTRITO CASCAJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-045149	2.273.670
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>19.476.106</b>

**CANTÓN: ACOSTA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	314	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MANTENIMIENTO DEL PARQUE MONSEÑOR SANABRIA, DISTRITO SAN IGNACIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042043	800.000
70104	315	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS AL CAMINO DE SAN IGNACIO, DISTRITO SAN IGNACIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042043	1.364.000
70104	316	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS Y MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TABLAZO CHIRACA, BARRIO SAN GERARDO, DISTRITO SAN IGNACIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042043	960.642
70104	317	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(EMBELLECIMIENTO A LA ENTRADA DE SAN IGNACIO, DISTRITO SAN IGNACIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	800.000
70104	318 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS EN LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE LAGUNILLAS, DISTRITO GUAITIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	800.000
70104	319 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (REALIZACIÓN DEL MURO DE LA CANCHA DE DEPORTES DELA COMUNIDAD DE OCOCA, DISTRITO GUAITIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	800.000
70104	320 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN TRAYECTO DE CAMINO ASFALTADO EN LA COMUNIDAD DE TOLEDO, DISTRITO GUAITIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	800.000
70104	321 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (ASFALTADO DEL CAMINO DE UN TRAYECTO DE LA COMUNIDAD BAJO CALVO - BAJO DE JORCO, DISTRITO GUAITIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1.249.640
70104	322 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MURO DE CONTENCIÓN DE LA CANCHA DE DEPORTES DE GUAITIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	800.000
70104	323 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA ALTERNA A CALLE AL CEMENTERIO, CONSTRUCCIÓN DE 200 MTS DE CUNETAS, DISTRITO PALMICHAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1.945.314
70104	324 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL SECTOR OESTE DE LA PLAZA DE PALMICHAL Y ACERA DE LA ESQUINA DE LA ESCUELA DE PALMICHAL AL EBAIS DE LA COMUNIDAD DE PALMICHAL, DISTRITO PALMICHAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	2.400.000
70104	325 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE CAPTACIÓN EN EL ACUEDUCTO DE QUEBRADA EL ROBLE, UBICADO EN CEIBA ALTA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1.600.000
70104	326 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CAMBIO DE TUBERÍA EN EL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE CANGREJAL DE ACOSTA, ENTRE EL SECTOR DEL SALÓN COMUNAL Y EL RESTAURANTE BOCA CANGREJO, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1.600.000
70104	327 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (ETAPA FINAL DE ENMALLADO DE LA CANCHA DE DEPORTES DE CEIBA ALTA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	960.000
70104	328 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(ENMALLADO DE 50 MTS DE LA CANCHA DE DEPORTES DE CEIBA BAJA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1.118.585
70104	329 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (RECONSTRUCCIÓN DEL TECHO DEL SALÓN COMUNAL DE SAN JERÓNIMO, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1.600.000
70104	330 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (ASFALTADO DEL TRAMO CONOCIDO COMO LAS PEÑAS CAMINO A BREÑON, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	2.169.762
70104	331 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE DEPORTES DE TERUEL DE ACOSTA, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1.600.000
70104	332 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA DE TECHO DE LA ESCUELA MATÍAS CAMACHO, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	800.000
70104	333 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DE PISO DEL SALÓN COMUNAL DE BAJO PLOMO, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	800.000
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>24.967.943</b>

**CANTÓN: TIBÁS****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	334 001	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DISTRITOS DE SAN JUAN, CINCO ESQUINAS, LEÓN XIII Y COLIMA). Céd. Jur. 3-014-042061	14.346.341
-------	---------	------	------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	335 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (COMPRA DE MESA DE REUNIONES CON 16 SILLAS Y COMPRA DE LÁMPARAS DE ILUMINACIÓN Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA MEJORA DE LA ILUMINACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE JARDINES DE TIBÁS, DISTRITO ANSELMO LLORENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042061	2.239.337
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>16.585.678</b>

**CANTÓN: MORAVIA**

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	336 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (RECONSTRUCCIÓN DE ACERA EN EL COSTADO SUR DEL PARQUE LOS ROBLES, DISTRITO SAN VICENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042055	2.700.000
70104	337 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN MINI-GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN EL PARQUE INFANTIL DE SAINT CLARE, DISTRITO SAN VICENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042055	2.294.222
70104	338 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (CONSTRUCCIÓN DE ANEXO AL SALÓN COMUNAL DE BARRIO GUADALUPE DE PLATANARES, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042055	2.478.509
70104	339 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (INSTALACIÓN DE MALLA PERIMETRAL Y DEMÁS ARREGLOS URGENTES PARA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS EN EL PARQUE EL EDÉN, DISTRITO LA TRINIDAD, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042055	4.011.781
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>11.484.512</b>
					<b>CANTÓN: MONTES DE OCA</b>	
<b>6</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
<b>601</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>60104</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>	
60104	340 001	1310	3120		MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042053	10.113.278
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>10.113.278</b>
					<b>CANTÓN: TURRUBARES</b>	
<b>6</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
<b>601</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>60104</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>	
60104	341 001	1310	3120		MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES; DISTRITOS DE SAN PABLO, SAN PEDRO, SAN JUAN MATA, SAN LUIS). Céd. Jur. 3-014-042062	10.643.093
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	342 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CUNETAS EN BIJAGUAL DE TURRUBARES, RUTAS MUNICIPALES DE LA CABECERA DEL DISTRITO, DISTRITO CARARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042062 <b>Total Beneficiario:</b>		5.146.798 <b>15.789.891</b>
<b>CANTÓN: DOTA</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	343 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DOTA (ARREGLO DE PARQUES ORNATO Y RECUPERACIÓN DE ZONAS PÚBLICAS, DISTRITO SANTA MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049		5.595.451
70104	344 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE SERVIDUMBRES DE AGUAS PLUVIALES, EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DE DOTA, DISTRITO SANTA MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049		1.800.000
70104	345 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CAMBIO DE TUBERÍA PARA EL ACUEDUCTO DE SAN ISIDRO DE SANTA MARÍA DE DOTA, DISTRITO SANTA MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049		900.000
70104	346 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DOTA (ASFALTADOS EN CALLES DE JARDÍN DE DOTA, DISTRITO JARDÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049		3.256.952
70104	347 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CORDONES DE CAÑO EN LA COMUNIDAD DE JARDÍN DE DOTA, DISTRITO JARDÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049		2.700.000
70104	348 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE DOTA (COLOCACIÓN DE TUBERÍA PARA EL ACUEDUCTO DE JARDÍN DE DOTA, DISTRITO JARDÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049		2.700.000
70104	349 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA GUARDAR HERRAMIENTAS EN LA TRINIDAD DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049		2.002.500
70104	350 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE MALLA, PINTURA Y COMPRA DE MOBILIARIO DE COCINA PARA LA PLAZA DE DEPORTES EN PROVIDENCIA DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049		2.002.500
70104	351 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DE CIUDADELA IMAS A LA ESCUELA PEDRO PEREZ ZELEDÓN, EN AMBOS LADOS, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049		2.002.500
70104	352 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE DOTA		

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y COMPRA DE MOBILIARIO DEL SALÓN COMUNAL (COCINA, COMEDOR), LA CIMA DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2.014.371
70104	353 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE DOTA (COLOCAR 500 MTS LINEALES DE CUNETAS POR AMBOS LADOS EN EL SECTOR DE SAN GERARDO DE DOTA, A CARRETERA INTERAMERICANCA SUR, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2.002.500
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>26.976.774</b>

## CANTÓN: CURRIDABAT

## 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

## 701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO

## 70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES

70104	354 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA EL SALÓN COMUNAL DE CIPRESES, DISTRITO CURRIDABAT, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042047	900.000
70104	355 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (CONSTRUCCIÓN DE RAMPA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES EN EL PUENTE, AL FINAL DE BARRIO SANTA CECILIA QUE COMUNICA CON SECTOR DE LA COLINA; Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CANCHITA DETRÁS DEL SALÓN COMUNAL DE BARRIO SANTA CECILIA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, DISTRITO CURRIDABAT, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042047	2.358.911
70104	356 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (MEJORAS Y ACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE BARRIO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042047	2.358.911
70104	357 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAS CALLES LAS LOMAS ABAJO, DISTRITO GRANADILLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042047	4.256.308
70104	358 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (PARA REPARACIÓN DE VENTANALES DE LAS AULAS E INSTALACIÓN DE ALAMBRE NAVAJA EN LA MALLA PERIMETRAL DE LA ESCUELA JOSÉ ÁNGEL VIETO RANGEL, DISTRITO SÁNCHEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042047	951.452
70104	359 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (REPARACIÓN DE GRADAS EN MAL ESTADO EN LA PONDEROSA, TERCERA ALAMEDA AL FINAL, GRADAS MANO IZQUIERDA QUE SE COMUNICAN CON LA CUARTA ALAMEDA, DISTRITO TIRRASES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042047	5.147.098
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>15.972.680</b>

## CANTÓN: PEREZ ZELEDÓN

## 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

## 701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO

## 70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES

70104	360 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON	
-------	---------	------	------	--------------------------------	--

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL PARA OFICINAS DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ISIDRO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	9.000.000
70104	361	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CONSTRUCCIÓN DE MALLA PERIMETRAL EN LA PLAZA DE FÚTBOL DE PACUARITO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1.135.383
70104	362	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (BACHEO ASFÁLTICO EN CARRETERA FRENTE AL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE GENERAL VIEJO, DISTRITO GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	2.944.734
70104	363	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (COMPRA DE LASTRE, PARA BACHEO MECANIZADO EN CAMINOS DE LAS COMUNIDADES DE DANIEL FLORES, DISTRITO DANIEL FLORES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	6.528.934
70104	364	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (ARREGLOS DE CAMINO CALLE LOS BLANCO EN LA COMUNIDAD DE HERRADURA DE RIVAS, DISTRITO RIVAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	6.393.378
70104	365	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (LASTREO DE LOS CUADRANTES DE LA NUEVA HORTENSIA, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	2.700.000
70104	366	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE CÓMPUTO PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL, SAN JERÓNIMO, FÁTIMA, LOS ÁNGELES, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	2.866.523
70104	367	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (REMODELACIÓN DE PAREDES E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LA IGLESIA CATÓLICA DE LOS ÁNGELES, DISTRITO PLATANARES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1.838.999
70104	368	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (II ETAPA DE LA INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LA IGLESIA CATÓLICA DE BOLIVIA, DISTRITO PLATANARES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1.800.000
70104	369	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (COLOCACIÓN DE MALLA Y ALAMBRE DE NAVAJA AL CAMPO FERIA DE PEJIBAYE, DISTRITO PEJIBAYE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	5.396.378
70104	370	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MANTENIMIENTO DE LA RUTA CON EL CÓDIGO 041, ENTRE SANTA TERESA Y CEDRAL, DISTRITO CAJÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	4.298.810
70104	371	280	2310	3421 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN EL LICEO DE PLATANILLO, DISTRITO BARÚ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042056	4.309.498
70104	372 280	2310	2220		MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA EL DISTRITO DE RÍO NUEVO, DISTRITO RÍO NUEVO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042056	5.125.630
70104	373 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MEJORA AL SALÓN MULTIUSO DE SANTO TOMÁS, DISTRITO PÁRAMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042056	4.824.020
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>59.162.287</b>

**CANTÓN: LEÓN CORTÉS****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	374 280	2310	2210		MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ACOPIO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS REUTILIZABLES, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042052	2.338.913
70104	375 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (MEJORAS EN LA COCINA DEL SALÓN COMUNAL DE LA ANGOSTURA DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ANDRÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042052	800.000
70104	376 280	2310	2220		MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (MEJORAS AL ACUEDUCTO DE OJO DE AGUA DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ANDRÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042052	1.944.037
70104	377 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE SANTA JUANA DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO LLANO BONITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042052	3.033.848
70104	378 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL CAMINO MUNICIPAL CÓDIGO N° 1-20-047 DE LA TRINIDAD, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042052	800.000
70104	379 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (MEJORAS PARA EL EDIFICIO DEL CEN. DE SAN ISIDRO (COMPRA DE JUEGOS INFANTILES), DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042052	1.187.762
70104	380 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (COMPRA DE ARTÍCULOS DE COCINA PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA ASOCIACIÓN DE SANTA ROSA ARRIBA, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042052	800.000
70104	381 280	2310	3230		MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MALLA EN EL EBAS DE SANTA CRUZ DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SANTA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042052	1.218.684
70104	382 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COCINA EN EL GIMNASIO DE SANTA CRUZ, DISTRITO SANTA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	800.000
70104	383 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MALLA Y MURO DE CONTENCIÓN EN EL LOCAL DE LOS GUÍAS SCOUTS, DISTRITO SANTA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	640.000
70104	384 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE RETENCIÓN Y ACERA AL COSTADO SUR DE LA ESCUELA DE SAN ANTONIO DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	1.332.604
70104	385 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (MEJORAS FINALES DE VESTIDORES EN LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA CUESTA DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	888.403
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>15.784.251</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>				
<b>902</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>				
<b>90202</b>	<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>				
90202	386 001	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	78.543.313
				<b>Total Programa:</b>	<b>549.336.279</b>
				<b>Total Provincia SAN JOSÉ:</b>	<b>549.336.279</b>



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					<b>PROVINCIA: ALAJUELA</b>	
					<b>PROGRAMA: 901</b>	
					<b>CANTÓN: ALAJUELA</b>	
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	200	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA (CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN EL CANTÓN DE ALAJUELA, DISTRITOS ALAJUELA, SAN JOSÉ, CARRIZAL, SAN ANTONIO, GUÁCIMA, SAN ISIDRO, SABANILLA, SAN RAFAEL, RÍO SEGUNDO, DESAMPARADOS, TURRÚCARES, TAMBOR, GARITA, SARAPIQUÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042063	51.219.742
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>51.219.742</b>
					<b>CANTÓN: SAN RAMÓN</b>	
<b>6</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
<b>601</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>60104</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>	
60104	201	001	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042076	30.681.553
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>30.681.553</b>
					<b>CANTÓN: GRECIA</b>	
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	202	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN EL DISTRITO DE GRECIA, DISTRITO GRECIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042066	3.383.134
70104	203	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042066	2.624.475
70104	204	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE GRECIA (CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN EL DISTRITO DE SAN JOSÉ, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042066	2.900.082
70104	205	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DISTRITO DE SAN ROQUE, DISTRITO SAN ROQUE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042066	3.398.652
70104	206	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE GRECIA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL E INSTALACIONES DEL DISTRITO DE TACARES, DISTRITO TACARES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042066	3.230.538
70104	207	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO DE RÍO CUARTO, DISTRITO RÍO CUARTO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042066	7.938.696
70104	208	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, DISTRITO PUENTE PIEDRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042066	3.681.088
70104	209	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN EL DISTRITO DE BOLIVAR, DISTRITO BOLIVAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042066	3.275.720
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>30.432.385</b>

**CANTÓN: SAN MATEO****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	210	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (MEJORAS EN LA IGLESIA CATÓLICA DEL DISTRITO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	1.791.212
70104	211	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DEL DISTRITO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	800.000
70104	212	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (COMPRA DE MATERIALES PARA ACERAS Y ALCANTARILLAS DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE ACCESO A LA ESCUELA DE DESMONTE DE SAN MATEO, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	1.113.823
70104	213	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUIR GRADAS EN LA PLAZA DE DEPORTES DE LA LIBERTAD DE SAN MATEO, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	556.911
70104	214	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (COMPRA DE EQUIPO DE COCINA DEL SALÓN MULTIUSO, DIACONÍA DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LA LIBERTAD, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	556.911
70104	215	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (COMPRA DE MATERIALES PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE JESÚS MARÍA, DISTRITO JESÚS MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	1.705.223
70104	216	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(REMODELACIÓN Y MEJORAS DEL PARQUECITO INFANTIL DE LABRADOR, DISTRITO LABRADOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042075	2.065.806
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>8.589.886</b>
					<b>CANTÓN: ATENAS</b>	
7					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
701					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
70104					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	217 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL TRAMO QUE COMPRENDE LA FINALIZACIÓN DEL CEMENTERIO A SALIDA DE RUTA 3, DISTRITO ATENAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1.538.921
70104	218 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ATENAS (ASFALTADO DE CALLE QUE VA DEL TEMPLO DE BARRIO JESÚS HASTA EL SALÓN COMUNAL, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1.774.083
70104	219 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO DE LA CALLE PRINCIPAL, DISTRITO MERCEDES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1.433.426
70104	220 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CUNETEADO DE CALLE BAJILLO ALTOS DE NARANJO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1.850.739
70104	221 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE ATENAS (REPARACIÓN DEL TECHO Y GRADERÍAS (AMPLIACIÓN DE GRADERÍAS) DE LA PLAZA DE DEPORTES DE RÍO GRANDE DE ATENAS, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1.524.672
70104	222 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PEATONALES FRENTE A SECTORES PÚBLICOS (IGLESIA Y ESCUELA) DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1.582.704
70104	223 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE ATENAS (COMPRA DE MOBILIARIO (SILLAS Y MESAS) PARA SALÓN MULTIUSOS DE LA COMUNIDAD DE SANTA EULALIA, DISTRITO SANTA EULALIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1.245.917
70104	224 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE ATENAS (COLOCACIÓN DE TAPIA EN EL CEMENTERIO DE ESCOBAL, DISTRITO ESCOBAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	854.372
70104	225 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CONTINUAR CEMENTADO EN CALLE ARIAS, GUÁCIMO, DISTRITO ESCOBAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	810.000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>12.614.834</b>
					<b>CANTÓN: NARANJO</b>	
7					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	

<b>G-O</b>	<b>I-P</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>		<b>Monto</b>
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	226 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA USO EN EL SALÓN COMUNAL DE BARRIO EL CARMEN, DISTRITO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	1.316.751	
70104	227 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (ARREGLO DE CALLE EN BARRIO SAN MARTÍN DE NARANJO, DISTRITO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	658.375	
70104	228 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN EL SALÓN MULTIUSOS DE SAN RAFAEL DE NARANJO, DISTRITO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	658.375	
70104	229 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (REMODELACIÓN DE CANCHA DE BALONCESTO SEGUNDA ETAPA EN DULCE NOMBRE DE NARANJO, DISTRITO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	658.376	
70104	230 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE ZINC PARA EL SALÓN COMUNAL DE CANDELARIA, DISTRITO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	658.375	
70104	231 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (SEGUIMIENTO DE ACERA PEATONAL EN CALLE PRINCIPAL, SAN MIGUEL ESTE, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	2.586.303	
70104	232 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CONTINUACIÓN DE ACERAS EN SAN JUANILLO DE NARANJO, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	556.613	
70104	233 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN MULTIUSOS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CAÑUELA, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	556.613	
70104	234 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REPARACIÓN DE CAMERINOS DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE BARRANCA, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	556.613	
70104	235 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE PLANTILLA INDUSTRIAL DE GAS Y UTENCILIOS DE COCINA PARA LA COCINA COMUNAL DE SAN ANTONIO, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	556.613	
70104	236 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA LA COCINA DEL SALÓN MULTIUSOS, UBICADO CONTIGUO A LA PLAZA DE DEPORTES DE LOURDES, DISTRITO CIRRÍ SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	484.050	
70104	237 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO		

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA LA COCINA DE TURNO UBICADA CONTIGUO AL GIMNASIO DE LA PALMITA, DISTRITO CIRRI SUR, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	484.050
70104	238 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE UNA PLANTA AMPLIFICADORA DE SONIDO Y SUS ACCESORIOS, PARA EL SALÓN MULTIUSOS, UBICADO CONTIGUO AL INA DE NARANJO, DISTRITO CIRRI SUR, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	484.049
70104	239 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE UNA PLANTA DE SONIDO PARA LA ESCUELA JUAN SANTAMARÍA, UBICADO CONTIGUO A LA IGLESIA CATÓLICA DE CIRRI, DISTRITO CIRRI SUR, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	484.049
70104	240 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (MOBILIARIO PARA LA SALA DE SESIONES (MESAS Y SILLAS), UBICADO DETRÁS DE LA ESCUELA MIGUEL CARBALLO C., DISTRITO CIRRI SUR, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	484.049
70104	241 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO (MESAS) PARA UTILIZARLAS EN EL SALÓN MULTIUSO UBICADO CONTIGUO A LA ESCUELA LLANO BONITO DEL PALENQUE, DISTRITO CIRRI SUR, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	484.049
70104	242 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (REALIZAR MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE SAN JERÓNIMO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	703.829
70104	243 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (MEJORAS EN EL CAMINO DEL CACERÍO PUEBLO NUEVO, MEDIANTE BACHEO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	703.829
70104	244 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CARRETERA PRINCIPAL DE LOS ROBLES, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	703.829
70104	245 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN EL SECTOR SUR A NORTE CALLE LA ESCUELA EN SAN ANTONIO LA CUEVA, DISTRITO SAN JUAN, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	900.000
70104	246 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (ALCANTARILLADO DE LA ZANJA EXISTENTE EN LA CALLE PILONES SECTOR ESTE SAN JUAN CENTRO, ALEDAÑO A LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ARNOLDO VALVERDE, DISTRITO SAN JUAN, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	1.337.136
70104	247 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (PAVIMENTO Y CUNETAS 400 MTS CUADRADOS Y CAMBIO DE CUNETAS Y CAJAS DE REGISTRO, EN LA CIUDADELA PÉREZ, DISTRITO ROSARIO, SEGUN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	1.281.115
70104	248 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE NARANJO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(REMODELACIÓN DE CAMERINOS Y COLOCACIÓN DE MALLA PERIMETRAL EN LA CANCHA DE FÚTBOL DE CALLE PÉREZ, DISTRITO ROSARIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	1.350.000
70104	249 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (RECARPETEO DEL CUADRANTE DEL TEMPLO, COSTADO ESTE QUE DA ACCESO AL SALÓN COMUNAL Y LA PLAZA EN CONCEPCIÓN, DISTRITO PALMITOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	800.107
70104	250 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE PALMITOS, DISTRITO PALMITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	800.107
70104	251 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CONSTRUIR ACERAS DEL SECTOR DE LA IGLESIA CATÓLICA HACIA EL NORTE DE LA COMUNIDAD SAN ROQUE, DISTRITO PALMITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	800.107
<b>Total Beneficiario:</b>					<b>21.047.362</b>
<b>CANTÓN: PALMARES</b>					
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>				
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>				
70104	252 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (CONSTRUCCIÓN DE PAREDES LIVIANAS Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE COCINA DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO SANTA FE, DISTRITO PALMARES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042071	634.273
70104	253 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (RECARPETEO DE ACERA EN ASFALTO DEL BENEFICIO DE CAFÉ HASTA LA IGLESIA DEL RINCÓN, DISTRITO ZARAGOZA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042071	1.570.968
70104	254 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR CENTRAL DE BUENOS AIRES, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042071	1.336.775
70104	255 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (ALCANTARILLADO DE LA CALLE LA "CHOLA" EN SANTIAGO, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042071	977.710
70104	256 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (REPARACIÓN DE LA CALLE IVO ROJAS, CÓDIGO 2-0777, DISTRITO CANDELARIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042071	890.184
70104	257 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (ARREGLO DE CALLE SALAS EN EL DISTRITO DE ESQUIPULAS, II ETAPA, DISTRITO ESQUIPULAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042071	1.432.842
70104	258 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (REPARACIÓN DE ACERAS EN "CALLE BRUJOS", DISTRITO LA GRANJA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042071	764.410

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>7.607.162</b>
<b>CANTÓN: POÁS</b>						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	259 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POAS (COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE ADOQUINES, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042073	2.332.778	
70104	260 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE POAS (COMPRA DE MÁQUINAS PARA GIMNASIO AL AIRE LIBRE, SAN JUAN SUR, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042073	1.595.859	
70104	261 280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE POAS (COMPRA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA SER COLOCADAS EN SAN JUAN NORTE, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042073	1.596.600	
70104	262 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POAS (COMPRA DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA RECARPETEO DE CAMINOS EN SANTA ROSA DE SAN RAFAEL DE POAS, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042073	1.037.700	
70104	263 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POAS (COMPRA DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA ASFALTAR EL CAMINO Y ORILLAS DE CALLE DETRÁS DE LA ESCUELA DE GUATUZA, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042073	1.037.700	
70104	264 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE POAS (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE SAN RAFAEL DE POÁS, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042073	1.038.440	
70104	265 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE POAS (CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL Y ACERAS EN CALLE GUADALUPE, CARRILLOS ALTO, DISTRITO CARRILLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042073	2.681.956	
70104	266 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE POAS (CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN MULTIUSO PARA REUNIONES DEL DISTRITO SABANA REDONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042073	2.757.818	
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>14.078.851</b>
<b>CANTÓN: OROTINA</b>						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	267 280	2310	3320	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (COMPRA DE INSTRUMENTOS MÚSICALES PARA LA BANDA COMUNAL DE OROTINA, DISTRITO OROTINA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042070	3.309.378	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	268	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (CONSTRUCCIÓN DE CIELO RASO DE LA IGLESIA CATÓLICA DE MASTATE, DISTRITO MASTATE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042070	3.091.369
70104	269	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (COMPRA DE MATERIALES PARA AMPLIACIÓN DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA DE HACIENDA VIEJA, DISTRITO HACIENDA VIEJA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042070	2.886.715
70104	270	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (CONSTRUIR ÁREA DE RECREACIÓN EN SANTA RITA, DISTRITO COYOLAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042070	4.118.598
70104	271	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (CONSTRUCCIÓN DE TECHO, BARANDA Y MEJORA DE RAMPAS QUE VAN DE LAS AULAS AL SERVICIO SANITARIO Y CHORREA DE PLANCHA PARA ÁREA DE JUEGOS EN LA ESCUELA PARCELAS, DISTRITO CEIBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042070	3.761.174
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>17.167.234</b>

**CANTÓN: SAN CARLOS****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	272	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (EVACUACIÓN PLUVIAL EN EL CAMINO 2-10-940, CALLES URBANAS DE PORVENIR DE CIUDAD QUESADA, DISTRITO QUESADA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	9.810.564
70104	273	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (EVACUACIÓN PLUVIAL EN EL CAMINO 2-10-009, PENJAMO DE FLORENCIA CON LA ABUNDANCIA DE CIUDAD QUESADA, DISTRITO FLORENCIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	6.378.135
70104	274	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES PARA EL PUENTE EN EL CAMINO 2-10-921, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	1.751.666
70104	275	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN COCINA COMUNAL MANANTIAL DE AGUAS ZARCAS, DISTRITO AGUAS ZARCAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	7.150.614
70104	276	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO RECREATIVO CON SUS RESPECTIVAS INSTALACIONES EN EL BARRIO EL CARMEN, DISTRITO VENECIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	4.841.491
70104	277	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (ADQUISICIÓN DE PLAY GROUND EN PIEDRA ALEGRE, SANTA RITA DE BOCA TAPADA, ESCUELA SANTA ELENA EN TRES AMIGOS DE PITAL, ESCUELA CLEMENTE MARÍN R. ESCUELA SANTA LUCIA EN QUEBRADA GRANDE, DISTRITO PITAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	10.211.776



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	278	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (ADQUISICIÓN DE PLAY GROUND EN BARRIO PITO Y BARRIO DORA LA FORTUNA DE SAN CARLOS, DISTRITO FORTUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	7.204.839
70104	279	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (MEJORAS INSTALACIONES DEPORTIVAS CONCEPCIÓN (LOS CERRITOS) LA TIGRA, DISTRITO LA TIGRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	3.098.833
70104	280	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN CUARTA ETAPA DEL SALÓN COMUNAL LA UNIÓN DE LA PALMERA, DISTRITO LA PALMERA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	3.992.569
70104	281	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE CUADRO TRIPLE EN EL CAMINO 2-10-086 SOBRE RUTA 4 CAMINO BURIO, DISTRITO VENADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	4.194.775
70104	282	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (EVACUACIÓN PLUVIAL EN EL CAMINO 2-10-185 Y 2-10-103, DISTRITO CUTRIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	16.502.164
70104	283	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN I ETAPA SALÓN MULTIUSO LA ORQUÍDEA DE MONTERREY, DISTRITO MONTERREY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	5.177.901
70104	284	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (EVACUACIÓN PLUVIAL EN EL CAMINO 2-10-165, 2-10-100 Y 2-10-364, DISTRITO POCOSOL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	13.604.556
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>93.919.883</b>

**CANTÓN: ALFARO RUIZ****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	285	280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL DISTRITO CENTAL, DISTRITO ZARCERO , SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	1.663.755
70104	286	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (BACHEO DE CAMINO LAGUNA EL CARMEN, DISTRITO LAGUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	785.995
70104	287	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (CONTINUACIÓN DEL ARREGLO DE LA CALLE SITUADA 100 MTS AL NORTE DEL GIMNASIO DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA, DISTRITO LAGUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	785.996
70104	288	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, ALCANTARILLADO Y ARREGLO DE CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE TAPEZCO, DISTRITO TAPEZCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	1.237.716

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	289	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (FABRICACIÓN DE TANQUE DE MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA, COMUNIDAD DE ANATERI, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	666.117
70104	290	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (CUNETEADO FRENTE AL SALÓN MULTIUSO DE LA CALLE PRINCIPAL COMUNIDAD DE GUADALUPE, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	666.116
70104	291	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (COMPRA DE EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA EL SALÓN COMUNAL DE SAN LUIS, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	666.116
70104	292	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (MEJORAS AL GIMNASIO DE PALMIRA, COMUNIDAD DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	950.879
70104	293	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (MEJORAS A LA COCINA DE TURNO DE PUEBLO NUEVO, COMUNIDAD DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	950.879
70104	294	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, DEL EBAIS DE ZAPOTE, DISTRITO ZAPOTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	2.233.000
70104	295	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (LASTREADO DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE LOS ÁNGELES, DISTRITO BRISAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	538.685
70104	296	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (LASTREADO DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE LA LEGUA, DISTRITO BRISAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	538.685
70104	297	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (LASTREADO DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA, DISTRITO BRISAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042064	538.685
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>12.222.624</b>

**CANTÓN: VALVERDE VEGA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	298	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (MEJORAS Y MANTENIMIENTO PARA CALLE SANTA ROSA (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, AMPLIACIÓN, CONFORMACIÓN, ASFALTADO, CORDÓN Y CAÑO, ALCANTARILLAS, CAJAS DE REGISTRO, PARRILLA, BASE, SUB BASE Y OTROS), DISTRITO SARCHÍ NORTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042078	3.502.401
-------	-----	-----	------	------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	299	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (MEJORAS Y MANTENIMIENTO PARA CALLE RINCÓN DE ALPÍZAR (CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO, ALCANTARILLAS, CAJAS DE REGISTRO, PARRILLAS Y DEMÁS OBRAS NECESARIAS COMO BASE, SUB BASE, ASFALTADO, AMPLIACIÓN Y OTROS), DISTRITO SARCHÍ SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042078	3.421.107
70104	300	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (CONFORMACIÓN Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE GONZÁLEZ, CÓDIGO INVENTARIADO 2-12-099, DISTRITO TORO AMARILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042078	3.657.095
70104	301	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO, ALCANTARILLADO, CAJAS DE REGISTRO, PARRILLAS Y DEMÁS OBRAS NECESARIAS COMO: BASE, SUB BASE, ASFALTADO, AMPLIACIÓN Y OTROS EN CALLE TROJAS, CALLE AMADO CAMPOS A ENTRADA ALEJANDRO CAMPOS EN SAN PEDRO, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042078	2.828.754
70104	302	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (PARA MEJORAS Y MANTENIMIENTO NECESARIO PARA CALLE CUYO RODRÍGUEZ, CÓDIGO DE INVENTARIO 2-12-021 Y CALLE GUELLY CUBERO 2-12-054 (CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO, ALCANTARILLAS, CAJAS DE REGISTRO, PARRILLAS Y DEMÁS OBRAS NECESARIAS COMO BASE, SUB BASE, ASFALTADO, AMPLIACIÓN Y OTROS), DISTRITO RODRÍGUEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042078	2.484.553
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>15.893.910</b>

**CANTÓN: UPALA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	303	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (CONSTRUCCIÓN DE PLANTEL PARA MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE UPALA, DISTRITO UPALA, CANALETE, AGUAS CLARAS, DELICIAS, YOLLILLAL, DOS RÍOS, BIJAGUA, SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042077	85.449.238
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>85.449.238</b>

**CANTÓN: LOS CHILES****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	304	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (CONSTRUCCIÓN DE MALLA PERIMETRAL EN PROPIEDAD DEL LICEO RURAL MEDIO QUESO, DISTRITO LOS CHILES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042068	5.137.294
70104	305	280	2310	3320	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL ARTISTA EN LA COMUNIDAD DE LOS CHILES, DISTRITO LOS CHILES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042068	16.000.000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	306	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE MALLA METÁLICA AL CONTORNO DE 200 MTS LINEALES DEL LOTE, ASÍ COMO COMPRA DE LOS PORTONES DE ACCESO DE PERSONAS Y VEHÍCULOS DEL LICEO DE VERACRUZ DE CAÑO NEGRO, DISTRITO CAÑO NEGRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042068	4.800.000
70104	307	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LA COMUNIDAD DE CAÑO NEGRO, DISTRITO CAÑO NEGRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042068	10.646.506
70104	308	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE MOLDES PARA ALCANTARILLA (VARILLAS, CEMENTO, ARENA, ETC) PARA LA COMUNIDAD DE EL AMPARO, DISTRITO EL AMPARO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042068	18.195.960
70104	309	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN EL PORVENIR, DISTRITO SAN JORGE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042068	3.268.688
70104	310	280	2310	1310	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE MATERIALES PARA REMODELACIÓN DEL PUESTO DE LA GUARDIA RURAL DE SAN JORGE, DISTRITO SAN JORGE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042068	7.200.000
70104	311	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE MATERIALES PARA COCINA COMUNAL DE SANTA ESPERANZA, DISTRITO SAN JORGE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042068	5.600.000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>70.848.448</b>

**CANTÓN: GUATUSO****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	312	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA RIVERA DE GUATUSO, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042067	3.200.000
70104	313	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (CONSTRUCCIÓN DE DOS SERVICIOS SANITARIOS Y UNA BODEGA EN EL CEMENTERIO DE BUENOS AIRES, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042067	1.600.000
70104	314	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (COMPRA DE MATERIALES PARA EL ENMALLADO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL SILENCIO, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042067	2.713.622
70104	315	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA EN LA BODEGA EN EL EDÉN, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur. 3-014-042067	1.600.000
70104	316 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA TERMINACIÓN DE COCINA COMUNAL DEL VALLE DEL RÍO, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042067	1.200.000
70104	317 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE THIALES, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042067	1.600.000
70104	318 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (EMBELLECIMIENTO Y ORNATO PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE DE LA ZONA ESCOLAR DE LA ESCUELA LA CABAÑA, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042067	800.000
70104	319 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA EL CRUCE, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042067	640.000
70104	320 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE CAMERINOS DE THIALES DE GUATUSO, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042067	800.000
70104	321 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (PRIMERA ETAPA DEL SALÓN COMUNAL DE GUAYABITO, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042067	1.455.885
70104	322 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS PARA LOS CAMINOS DEL DISTRITO DE COTE, DISTRITO COTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042067	7.320.941
70104	323 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (AMPLIACIÓN DE LA VÍA, CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE PASO DE ALCANTARILLA EN EL CAMINO 2-15-139 EN LA COMUNIDAD DE LA UNIÓN DE KATIRA, DISTRITO KATIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042067	2.400.000
70104	324 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (REMODELACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL TECHO DE LA COCINA COMUNAL DE LA FLORIDA, DISTRITO KATIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042067	1.600.000
70104	325 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN MULTIUSO DE COLONIA NARANJEÑA, DISTRITO KATIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042067	2.553.505
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>29.483.953</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>				
<b>902</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>				
<b>90202</b>	<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>				
90202	326 001	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	

**G-O I-P FF C-E C-F**

**Monto**

(CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).

73.845.784

**Total Programa:**

**575.102.849**

**Total Provincia ALAJUELA:**

**575.102.849**

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					<b>PROVINCIA: CARTAGO</b>	
					<b>PROGRAMA: 902</b>	
					<b>CANTÓN: CARTAGO</b>	
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	200	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (PINTURA DEL SALÓN COMUNAL (MUROS Y VERJAS) DE BARRIO LA PUEBLA DE LOS PARDOS Y BARRIO SAN AGUSTIN, DISTRITO ORIENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	601.473
70104	201	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (CONTINUIDAD DE LA PINTURA DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO ASÍS, DISTRITO ORIENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	601.473
70104	202	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (TERCERA ETAPA DEL PROYECTO DE ENCUNETADOS, ESPALDONES, RAMPAS ESQUINERAS PARA CUMPLIR CON LA LEY 7600, DEL BARRIO LOS ÁNGELES SECTOR NORTE, BARRIO LAS CORTINAS, CORAZÓN DE JESÚS, CRUZ DE CARAVACA, LA BICICLETA CALLE SILES, DISTRITO ORIENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	601.473
70104	203	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INVU LOS ÁNGELES, DISTRITO ORIENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	601.473
70104	204	280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL BARRIO SAN JOSÉ, DISTRITO OCCIDENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	2.409.779
70104	205	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (RAMPA DE ACCESO AL SALÓN MULTIUSOS DE LA COMUNIDAD DEL CARMEN, DISTRITO CARMEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1.832.627
70104	206	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN LA TRINIDAD (CONSTRUCCIÓN DE MALLA DE PROTECCIÓN Y COMPRA DE MOBILIARIO), DISTRITO CARMEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1.832.627
70104	207	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (REPARACIONES VARIAS DE LA CANCHA MULTIUSOS DE LA LIMA (CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CIERRE DEL COSTADO NORTE), DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1.073.015
70104	208	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL DE OCHOMOGO, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1.237.211
70104	209	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE CERÁMICA PARA FORRAR PAREDES INTERNAS DEL SALÓN COMUNAL DE QUIRCOT, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1.073.016
70104	210	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (EQUIPAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE SAN NICOLÁS (COCINAS Y COMPRA DE DOS REFRIGERADORAS Y DOS PERCOLADORES), DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	908.821
70104	211	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y REEMPLAZO DE MALLA PERIMETRAL DEL SALÓN COMUNAL DE LOYOLA, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1.073.016
70104	212	280	2310	1360 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LA COMUNIDAD DE AGUACALIENTE (SAN FRANCISCO), DISTRITO SAN FRANCISCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	7.293.141
70104	213	280	2310	3411 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (PARA LA REMODELACIÓN DEL SALÓN DE JARDÍN DE NIÑOS CARLOS J. PERALTA, DISTRITO GUADALUPE (ARENILLA), SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	3.214.777
70104	214	280	2310	1360 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LA COMUNIDAD DE CORRALILLO, DISTRITO CORRALILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	3.214.194
70104	215	280	2310	1360 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA, DISTRITO TIERRA BLANCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1.996.797
70104	216	280	2310	1360 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LA COMUNIDAD DE DULCE NOMBRE, DISTRITO DULCE NOMBRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	2.938.491
70104	217	280	2310	1360 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (DOTAR DE CÁMARAS DE VIGILANCIA LA COMUNIDAD DE LLANO GRANDE, DISTRITO LLANO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	2.305.848
70104	218	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA REMODELACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE BERMEJO, DISTRITO QUEBRADILLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	2.333.324
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>37.142.576</b>

**CANTÓN: PARAÍSO****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104 219 280 2310 3421 MUNICIPALIDAD DE PARAISO



G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(CAMBIO DE LÁMINAS DE ZINC PARA LOS PABELLONES 2 Y 3 DEL LICEO DE PARAÍSO, DISTRITO PARAÍSO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	1.350.000
70104	220	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PARAISO (CONCLUIR EL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO LA LAGUNA, DISTRITO PARAÍSO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	1.305.000
70104	221	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE PARAISO (AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA FRAY JOSÉ ANTONIO DE LIENDO Y GOICOECHEA, DISTRITO PARAÍSO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	2.690.761
70104	222	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PARAISO (ASFALTADO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN ÁRBOLES DEL YAS, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	4.790.886
70104	223	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PARAISO (MEJORAS DE CAMINOS EN EL BARRIO NAZARET, DISTRITO OROSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	8.590.829
70104	224	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PARAISO (COMPRA DE CUNETAS PARA LA COMUNIDAD DE SAN GERÓNIMO, DISTRITO CACHÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	1.350.000
70104	225	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PARAISO (AMPLIAR Y MEJORAR LAS ACERAS QUE RODEAN A LA CIUDADELA CALDERÓN Y EL CORRECTO ACARREO DE LAS AGUAS DEL SECTOR SUR DEL CEMENTERIO DE CACHÍ, DISTRITO CACHÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	2.604.578
70104	226	280	2310	3411 MUNICIPALIDAD DE PARAISO (CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO A LA ENTRADA DEL KÍNDER DE LA ESCUELA SANTA LUCÍA, DISTRITO LLANOS DE SANTA LUCÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	1.800.000
70104	227	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PARAISO (PINTURA DEL TECHADO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CAIPAD), DISTRITO LLANOS DE SANTA LUCÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	2.250.000
70104	228	280	2310	3420 MUNICIPALIDAD DE PARAISO (AMPLIACIÓN DEL COMEDOR DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL, DISTRITO SANTA LUCÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	1.468.413
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>28.200.467</b>

**CANTÓN: LA UNIÓN****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	229	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL EN EL CASCO CENTRAL, DISTRITO TRES RÍOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	1.888.313
-------	-----	-----	------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	230	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS SOBRE VÍA PRINCIPAL TACORA, CALLE MARGINAL AUTOPISTA FLORENCIO DEL CASTILLO, DISTRITO SAN DIEGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	4.057.289
70104	231	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA JUEGOS INFANTILES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN URBANIZACIÓN VILLAS DE AYARCO, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	2.464.951
70104	232	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA JUEGOS INFANTILES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DE BARRIO LOS SAUCES, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	3.003.795
70104	233	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN DE 213 MTS APROXIMADAMENTE DE ACERA EN EL SECTOR DE CALLE SALITRILLO, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	3.147.099
70104	234	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR ENTRE ANTIGUO TEMPLO CATÓLICO HACIA PUENTE ENTRADA EL ALTO DEL CARMEN, DISTRITO DULCE NOMBRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	2.434.475
70104	235	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN VÍAL EN TRAMO FRENTE A LA ENTRADA A LA CALLE NACIONAL SAN RAMÓN, DISTRITO SAN RAMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	1.482.749
70104	236	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA JUEGOS INFANTILES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DE RÍO AZUL, DISTRITO RÍO AZUL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	2.978.422
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>21.457.093</b>

**CANTÓN: JIMÉNEZ****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	237	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ (COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL GIMNASIO EL INVU DE JUAN VIÑAS, DISTRITO JUAN VIÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042084	5.270.202
70104	238	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ (CUNETEADO AL COSTADO OESTE DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA LOCALIDAD DE LAS VUELTAS, CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ESCOLLERA, DISTRITO TUCURRIQUE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042084	5.768.955
70104	239	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE MATERIALES PARA LA REMODELACIÓN DE LOS SERVICIOS Y MEJORAS DEL SALÓN COMUNAL DE PEJIBAYE CENTRO, DISTRITO PEJIBAYE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042084	2.700.000
70104	240	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ (COMPRA DE MATERIALES METÁLICOS PARA LA CANCHA MULTIUSOS DE BARRIO SAN ANTONIO, EL HUMO DE PEJIBAYE, DISTRITO PEJIBAYE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042084	5.204.035
<b>Total Beneficiario:</b>					<b>18.943.192</b>

**CANTÓN: TURRIALBA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	241	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUIR MALLA EN EL PARQUECITO LAS AMÉRICAS 2, DISTRITO TURRIALBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	800.000
70104	242	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE UN PLAY GROUND PARA EL PARQUECITO RECREATIVO EMMANUEL, DISTRITO TURRIALBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1.200.000
70104	243	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE BARRIO EL PORÓ, DISTRITO TURRIALBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1.126.189
70104	244	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO NOCHE BUENA, DISTRITO TURRIALBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1.126.189
70104	245	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE MESAS Y SILLAS DEL SALÓN COMUNAL DEL CARMEN Y LYRA, DISTRITO TURRIALBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1.126.189
70104	246	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE GAVIONES PARA LA ESCUELA PÚBLICA DE PACAYITAS, DISTRITO LA SUIZA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	2.078.325
70104	247	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS EN LAS CALLES URBANAS, CUADRANTES CANADÁ, CÓDIGO 3-05-097, DISTRITO LA SUIZA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	2.078.325
70104	248	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA CRUZADA DE LA SUIZA, DISTRITO LA SUIZA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	320.000
70104	249	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(CONSTRUCCIÓN DE TAPIA CON BALDOSA EN TERRENO DE LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE PERALTA, DISTRITO PERALTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	2.381.181
70104	250	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS EN LA PLAZA DE DEPORTES DE SAN RAFAEL DE SANTA CRUZ, DISTRITO SANTA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	3.953.819
70104	251	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAMIENTO EN CAMINO DE LA ENTRADA A LA RUTA 415 SAUCE-FINCA ZAIDA-SANTA TERESITA CÓDIGO 3-05-119, DISTRITO SANTA TERESITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	3.046.161
70104	252	280	2310	2220 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS EN EL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL TRAMO DEL CAMINO PÚBLICO ENTRE SITIO MATA CRUCE AL SILENCIO, DISTRITO PAVONES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1.378.704
70104	253	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (RELASTREO DE CAMINO SAN RAFAEL CRUCE AL SILENCIO (TRAMO 500 MTS), DISTRITO PAVONES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1.378.704
70104	254	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL CIEN MANZANAS, DISTRITO TUIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1.200.000
70104	255	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAMIENTO EN EL CAMINO LA PLAZA DE CIEN MANZANAS DE TUIS, DISTRITO TUIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1.653.664
70104	256	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE DULCE NOMBRE, DISTRITO TAYUTIC, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	2.100.841
70104	257	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE SAN ANTONIO, DISTRITO TAYUTIC, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1.088.112
70104	258	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE BAJO PACUARE, DISTRITO TAYUTIC, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	511.888
70104	259	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE ELECTRODOMÉSTICOS Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE VERBENA SUR (ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL VERBENA SUR), DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	781.840
70104	260	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE AQUIARES, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042088	829.991
70104	261 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE SANTA ROSA, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042088	829.991
70104	262 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS AL SALÓN MULTIUSOS DE SAN PABLO, DISTRITO TRES EQUIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042088	2.752.291
70104	263 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE LOMA AZUL, DISTRITO LA ISABEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042088	2.713.512
70104	264 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONTINUAR LA REPARACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAMINO TSIPIRI-CHIRRIPO, DISTRITO CHIRRIPO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042088	11.200.000
70104	265 280	2310	2220		MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (SEGUNDA ETAPA DEL ACUEDUCTO KOKOTSAKUBATA, DISTRITO CHIRRIPO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042088	4.376.464
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>52.032.380</b>

**CANTÓN: ALVARADO****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	266 280	2310	3420		MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (ASFALTADO DE LA PARTE INTERNA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE PACAYAS (HACIA LOS PROYECTOS, PARQUEO Y ENTRADA), DISTRITO PACAYAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042079	3.858.441
70104	267 280	2310	3420		MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y MUSICALES PARA EL LICEO MANUEL EMILIO RODRIGUEZ ECHEVERRÍA Y ESCUELA LUIS CRUZ MEZA, DISTRITO CERVANTES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042079	3.353.705
70104	268 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (CONTINUACIÓN DE ACERAS PARA EL DISTRITO DE CAPELLADES Y COMPRA DE UN PLAY DE JUEGOS INFANTILES, A INSTALAR EN LA PLAZA DE DEPORTES, DISTRITO CAPELLADES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042079	2.979.939
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>10.192.085</b>

**CANTÓN: OREAMUNO****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	269 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (RAMPA DE ACCESO PARA EL SALÓN COMUNAL N°1 PARA CUMPLIR CON LA LEY 7600, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042085	1.054.165

<b>G-O</b>	<b>I-P</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>		<b>Monto</b>
70104	270	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (CONSTRUCCIÓN DE ACERA, PARA LA PLAZA DE DEPORTES DE EL ALTO, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	1.054.165
70104	271	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (REPARACIONES DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO SAGRADA FAMILIA, DISTRITO SAN FAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	1.054.165
70104	272	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (CONSTRUCCIÓN DE SALIDA DE EMERGENCIA DEL SALÓN COMUNAL DE BARRIO EL BOSQUE Y COMUNIDADES VECINAS, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	1.054.165
70104	273	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (REMODELACIÓN DE SALONES COMUNALES DEL BARRIO EL INVU Y ADYACENTES, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	1.054.165
70104	274	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (CAMINO A CALLE ENTRADA PRINCIPAL DEL CUADRANTE URBANO DEL COLEGIO, DISTRITO COT, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	3.237.676
70104	275	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA EMILIO ROBERT DE SAN JUAN DE CHICUÁ, DISTRITO POTRERO CERRADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	800.000
70104	276	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (COMPRA DE BANCAS DE CONCRETO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN LA CANCHA DE DEPORTES DE SAN JUAN DE CHICUÁ, DISTRITO POTRERO CERRADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	800.000
70104	277	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (COMPRA DE BANCAS DE CONCRETO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS BASES DE LAS BANCAS EN LA CANCHA MULTIUSO Y DEPORTES DE POTRERO CERRADO CENTRO, DISTRITO POTRERO CERRADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	1.320.406
70104	278	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (ASFALTADO DE LA CALLE MUNICIPAL FRENTE A LA ESCUELA DE BOQUERÓN, DISTRITO CIPRESES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	1.200.000
70104	279	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (CONSTRUIR CUNETAS CHORREADAS EN CONCRETO Y CONSTRUIR ACERAS EN LA COMUNIDAD DE ORATORIO Y CAJAS DE REGISTRO, DISTRITO CIPRESES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	1.270.065
70104	280	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (MEJORAMIENTO DE LAS CALLES LAS NACIENTES EN BIRRIS DE SAN PABLO, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	640.000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	281	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (CEMENTADO DE LA URBANIZACIÓN LINDA VISTA EN SAN PABLO DE OREAMUNO, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	960.000
70104	282	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (MEJORAR EL CAMINO A CALLE LOS MONTERO, CON CUNETAS REVESTIDAS A AMBOS LADOS DE LA CALLE, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	640.000
70104	283	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (CONSTRUIR CORDONES DE CAÑO EN AMBOS LADOS DE LOS CUADRANTES DE SANTA ROSA, SAN ISIDRO Y SAN MARTÍN, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042085	2.289.228
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>18.428.200</b>

**CANTÓN: EL GUARCO****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	284	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS EN LOS CAMERINOS DE LA PLAZA DE DEPORTES DE BARRIO NUEVO, DISTRITO TEJAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	1.200.000
70104	285	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS EN EL SALÓN MULTIUSOS DEL SILO, DISTRITO TEJAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	800.000
70104	286	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN EL SALÓN MULTIUSOS DE LOS SAUCES, DISTRITO TEJAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	800.000
70104	287	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN EL CEMENTERIO PÚBLICO, DISTRITO TEJAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	400.000
70104	288	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN LAS ACERAS DE SABANA GRANDE, DISTRITO TEJAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	1.838.018
70104	289	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (ENCUNETADO EN CALLE PRINCIPAL DE LA ESPERANZA DE EL GUARCO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	1.200.000
70104	290	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE MACHO GAFF DE EL GUARCO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	1.200.000
70104	291	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS AL SALÓN MULTIUSOS DE SAN ISIDRO DE EL GUARCO, URBANIZACIÓN ALAMEDA, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	2.400.000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	292	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE EL EMPALME DE EL GUARCO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	885.612
70104	293	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (ENCUNETADO DE LA CALLE PRINCIPAL DE PURIRES DE EL GUARCO SECTOR PULPERÍA LA PESETA A FINCA SAN GABRIEL, DISTRITO TOBOSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	1.256.783
70104	294	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS A LA ACERA AL COSTADO OESTE DE LA ESCUELA JUAN RAMÍREZ DE TOBOSI DE EL GUARCO, DISTRITO TOBOSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	1.256.783
70104	295	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (REPARACIÓN DEL PUENTE SOBRE QUEBRADA LA VÍBORA EN TABLÓN DE EL GUARCO, DISTRITO TOBOSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	1.256.782
70104	296	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS DE LA ESCUELA DE PATIO DE AGUA DE EL GUARCO, DISTRITO PATIO DE AGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	1.236.406
70104	297	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS DE LA ESCUELA DE CARAGRAL DE EL GUARCO, DISTRITO PATIO DE AGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	920.000
70104	298	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS DE LA ESCUELA DE SAN MARTÍN DE EL GUARCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	920.000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>17.570.384</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>					
<b>902</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					
<b>90202</b>	<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					
90202	299	001	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	37.869.608
					<b>Total Programa:</b>	<b>241.835.985</b>
					<b>Total Provincia CARTAGO:</b>	<b>241.835.985</b>



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					<b>PROVINCIA: HEREDIA</b>	
					<b>PROGRAMA: 903</b>	
					<b>CANTÓN: HEREDIA</b>	
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	200	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE HEREDIA (CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR ACCESIBLE EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, DISTRITO SAN FRANCISCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042092	27.767.145
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>27.767.145</b>
					<b>CANTÓN: BARVA</b>	
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	201	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BARVA (ADQUISICIÓN DE UN TOLDO Y UN EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO PORTÁTIL, DISTRITO BARVA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	1.252.200
70104	202	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE BARVA (MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTO DE TANQUE DE AGUA PARA LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	2.248.059
70104	203	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BARVA (INSTALACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA URBANIZACIÓN BENJAMÍN NÚÑEZ (ALTOS DE SAN PABLO), DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	980.003
70104	204	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BARVA (INSTALACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA PLAZA DE DEPORTES DE BUENA VISTA, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	980.000
70104	205	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE BARVA (MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTO DE CAPILLA DE VELACIÓN EN EL ANTIGUO EBAIS DE SAN ROQUE, DISTRITO SAN ROQUE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	1.469.033
70104	206	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BARVA (EQUIPO Y MOBILIARIO PARA USO COMUNAL, DISTRITO SANTA LUCÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	1.583.663
70104	207	280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE BARVA (INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DE VIGILANCIA PARA EL DISTRITO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, DISTRITO SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	2.132.489
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>10.645.447</b>
					<b>CANTÓN: SANTO DOMINGO</b>	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	208 280	2310	3320		MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (REPARACIONES VARIAS (COMPRA DE LOZA DE BAÑO, REPARACIÓN DEL PATIO Y RESTAURACIÓN DE LA PARTE FRONTAL) DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, DISTRITO SANTO DOMINGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	977.024
70104	209 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (MEJORAS Y ORNAMENTACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO DEL RESIDENCIAL QUIZARCO, DISTRITO SAN VICENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	1.263.574
70104	210 280	2310	3410		MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA CASTILLA, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	1.456.951
70104	211 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (MALLA PERIMETRAL DEL PARQUE EL ORGULLO, PRIMERA ETAPA, DISTRITO PARACITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	812.093
70104	212 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (ARREGLO DEL PARQUE INFANTIL DE CALLE HIGINIA, DISTRITO SANTO TOMÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	1.402.950
70104	213 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (MEJORAS DE ÁREAS DEPORTIVAS DEL SECTOR CENTRAL, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	1.639.682
70104	214 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COCINA PARA EL SALÓN COMUNAL DE LOS ÁNGELES DE SANTO DOMINGO, DISTRITO TURES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	1.015.179
70104	215 280	2310	2220		MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN EL CENTRO DE SAN LUIS, DISTRITO PARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	941.912
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>9.509.365</b>

**CANTÓN: SANTA BÁRBARA**

<b>6</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
<b>601</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>60104</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>	
60104	218 001	1310	3120		MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES; DISTRITOS DE SAN JUAN Y PURABÁ).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042096	3.966.982
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	216 280	2310	3420		MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (COLOCACIÓN DE UNA RED INALÁMBRICA (WIFI) EN LAS INSTALACIONES DEL INSITUTO (IPEC), DISTRITO SANTA BÁRBARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	1.520.699
70104	217 280	2310	1310		MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO DE LA GUARDIA RURAL, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	1.733.962
70104	219 280	2310	3230		MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO PRO CEN-CINAI DE BIRRI, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	2.556.329
70104	220 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (ASFALTADO DE LA ENTRADA DEL LOTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE ZETILLAL, DISTRITO PURABÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	1.638.668
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>11.416.640</b>

**CANTÓN: SAN RAFAEL**

<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	221 280	2310	3410		MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA (INSTALACIÓN DE JUEGOS PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES DE LA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL DE SAN RAFAEL DE HEREDIA, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042095	2.326.577
70104	222 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA (CONSTRUCCIÓN DE 75 MTS DE ACERA CON CORDÓN DE CAÑO Y CAÑO DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN HIGUITO, 25 MTS AL ESTE, DISTRITO SAN JOSECITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042095	2.936.916
70104	223 280	2310	3410		MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA (CONSTRUCCIÓN DE 500 MTS DE PISO EN CERÁMICA EN CORREDORES DE LA ESCUELA LABORATORIO, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042095	2.298.986
70104	224 280	2310	3410		MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA (CONSTRUCCIÓN DEL AULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN OBRA GRIS, EN LA ESCUELA ALBERTO PANIAGUA CHAVARRÍA, DISTRITO ÁNGELES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042095	3.113.753
70104	225 280	2310	2220		MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA (DOTACIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA MEJORAR EL MANEJO DE AGUAS PLUVIALES DE CALLE CHARQUILLO, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042095	2.335.786
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>13.012.018</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>CANTÓN: SAN ISIDRO</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	226 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA (MEJORAS AL EDIFICIO MUNICIPAL (DOTAR DE UN EDIFICIO CON LAS COMODIDADES BÁSICAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, SEGURIDAD DEL INMUEBLE Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LOS FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN EN LA INSTITUCIÓN, QUE ALBERGA LA CRUZ ROJA), DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042093	8.556.963	
<b>Total Beneficiario:</b>					<b>8.556.963</b>	
<b>CANTÓN: BELÉN</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	227 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BELEN (SUSTITUCIÓN DE BEBEDEROS, INSTALACIÓN DE ASIENTOS ISQUIÁTICOS (PARA EL DISFRUTE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES O CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD), MEJORAS EN LAS OBRAS DE ORNATO, EN EL BOULEVARD MUNICIPAL, FRENTE AL TEMPLO CATÓLICO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042090	2.814.414	
70104	228 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BELEN (CONCLUSIÓN DEL ESCENARIO ELEVADO DEL SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA FIDEL CHAVES MURILLO, DISTRITO LA RIBERA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042090	2.262.641	
70104	229 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE BELEN (CONSTRUCCIÓN DE CAÑO Y ACERA EN LA COMUNIDAD DE LA ASUNCIÓN, DISTRITO ASUNCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042090	1.981.348	
<b>Total Beneficiario:</b>					<b>7.058.403</b>	
<b>CANTÓN: FLORES</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	230 280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE FLORES (COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DE VIGILANCIA EN LOS CUADRANTES DE LA COMUNIDAD DE SAN JOAQUÍN, DISTRITO SAN JOAQUÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042091	2.027.905	
70104	231 280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE FLORES (COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DE VIGILANCIA EN LOS CUADRANTES DE LA COMUNIDAD DE BARRANTES, DISTRITO BARRANTES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042091	1.083.519	
70104	232 280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE FLORES (COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DE VIGILANCIA EN LOS CUADRANTES DE LA COMUNIDAD DE LLORENTE, DISTRITO LLORENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).		

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042091	2.922.033
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>6.033.457</b>
<b>CANTÓN: SAN PABLO</b>						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	233 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO (CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN LA COMUNIDAD DE SAN PABLO, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042094		6.047.887
70104	234 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO (ENTUBAMIENTO QUE ABARCA DESDE EL EBAIS HASTA CALLE JOEL, DISTRITO RINCÓN DE SABANILLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042094		4.420.304
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>10.468.191</b>
<b>CANTÓN: SARAPIQUÍ</b>						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	235 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (RECARPETEO DE LOS CUADRANTES DE LA COMUNIDAD DE LA GUARIA, DISTRITO PUERTO VIEJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042098		13.933.952
70104	236 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (COLOCAR MALLA ALREDEDOR DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LAS PALMITAS Y REALIZAR MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE LAS PALMITAS, DISTRITO LA VIRGEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042098		13.188.085
70104	237 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (CERRAMIENTO DEL SALÓN MULTIUSOS DEL GOLFITO Y COLOCAR MATERIAL (ESTOQUEAR) EN LOS CAMINOS VECINALES, EN LA COMUNIDAD DE GOLFITO, DISTRITO CUREÑA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042098		15.611.267
70104	238 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (ARREGLOS VARIOS A CAMINOS (CONTRATACIÓN DE VAGONETAS PARA EL ACARREO DE MATERIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL CAMINO DE LA COMUNIDAD DE CHIRRIPOCITO, Y EL ACARREO DE MATERIAL PARA REPARACIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO ACHIOTE EN LA COMUNIDAD DE LAS JUNTAS DEL GASPAS), DISTRITO LLANURAS DEL GASPAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042098		10.223.495
70104	239 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (CERRAMIENTO DEL SALÓN MULTIUSO DEL GOLFITO Y COLOCAR MATERIAL (ESTOQUEAR) EN LOS CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE GOLFITO, DISTRITO CUREÑA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042098		12.279.343
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>65.236.142</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>					
<b>902</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					
<b>90202</b>	<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					

<b>G-O</b>	<b>I-P</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>		<b>Monto</b>
90202	240	001	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	18.387.112
					<b>Total Programa:</b>	<b>188.090.883</b>
					<b>Total Provincia HEREDIA:</b>	<b>188.090.883</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>PROVINCIA: GUANACASTE</b> <b>PROGRAMA: 904</b>						
<b>CANTÓN: LIBERIA</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	200 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIBERIA (RESTAURACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA DEL ESPACIO MUNICIPAL (PLAY GROUND DE BARRIO MORACIA), DISTRITO LIBERIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042106	15.794.081	
70104	201 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIBERIA (INSTALACIÓN DE BOMBA DE AGUA SUMERGIBLE EN POZO PERFORADO DE 86 MTS EN LA ESCUELA DE CAÑAS DULCES, DISTRITO CAÑAS DULCES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042106	5.251.220	
70104	202 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIBERIA (SISTEMA DE RIEGO PARA EL POLIDEPORTIVO DE QUEBRADA GRANDE, QUE INCLUYE BOMBA DE ALTO VOLTAJE PARA LA EXPULSIÓN DE AGUA, TUBERIAS E INSTALACIÓN, DISTRITO MAYORGA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042106	5.619.955	
70104	203 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIBERIA (COMPRA DE MATERIALES PARA RECONSTRUCCIÓN DE SALÓN MULTIUSO DEL TEMPLO CATÓLICO DE GUARDIA Y MEJORAS DE LA CANCHA DE BASQUET DE GUARDIA, DISTRITO NACASCOLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042106	6.547.110	
70104	204 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIBERIA (COMPRA DE PLAY GROUND Y REPARACIÓN DE PLAY GROUND PARA EL DISTRITO DE CURUBANDE, BARRIO RODEITO, CURUBANDE Y SANTA ROSA, DISTRITO CURUBANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042106	3.927.860	
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>37.140.226</b>
<b>CANTÓN: NICOYA</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	205 280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (COMPRA DE MATERIAL DEL TANQUE DE CAPTACIÓN DEL BARRIO FORTUNA DE CASITAS, DISTRITO NICOYA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.200.000	
70104	206 280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (COMPRA DE BOMBA DE AGUA Y TUBOS PARA EL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA NORTE, DISTRITO NICOYA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.599.045	
70104	207 280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (PERFORAR E INSTALAR UN POZO EN LA COMUNIDAD DE CURIME DE NICOYA, DISTRITO NICOYA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.600.000	
70104	208 280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE NICOYA		

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(ACUEDUCTO RURAL (COMPRA DE BOMBA SUMERGIBLE Y TUBERÍA) COMUNIDAD DE JOBO NORTE, DISTRITO NICOYA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	2.000.000
70104	209	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA PARA LA COMUNIDAD DE NICOYA, DISTRITO NICOYA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.200.000
70104	210	280	2310	3320 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (CONSTRUCCIÓN DE DOS PORTONES CON COLOCACIÓN DE ALAMBRE NAVAJA EN EL MURO DE LA PARTE DE ATRÁS DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA, DISTRITO NICOYA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	800.000
70104	211	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA PARA LA ESCUELA DE MATAMBUGITO, DISTRITO MANSIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	800.000
70104	212	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE IGUANITA, DISTRITO MANSIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	3.960.345
70104	213	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MONTE GALÁN, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.200.000
70104	214	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS AL ACUEDUCTO RURAL DE LA COMUNIDAD DE EL RINCÓN DE SAN VICENTE, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.200.000
70104	215	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS EN EL ACUEDUCTO RURAL DE ZAPOTE, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.200.000
70104	216	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS EN EL ACUEDUCTO RURAL DE LA COMUNIDAD DE CORRALILLO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.200.000
70104	217	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS EN EL ACUEDUCTO RURAL DE LA FLORIDA, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.200.000
70104	218	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS EN EL ACUEDUCTO RURAL DE LA COMUNIDAD DE BARRIO LOS ÁNGELES DE CORRALILLO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	851.612
70104	219	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (REMODELACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DEL SALÓN COMUNAL DE CABALLITO, DISTRITO QUEBRADA HONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.134.959
70104	220	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NICOYA	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE SAN JUAN DE QUEBRADA HONDA, DISTRITO QUEBRADA HONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.134.959
70104	221	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN BURUM BUM, DISTRITO QUEBRADA HONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.134.959
70104	222	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO EN LAS CALLES DEL BARRIO EL MATAPALO DE SÁMARA, DISTRITO SÁMARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	2.400.000
70104	223	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL 5 PARA LOS ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES DEL LICEO Y CINDEA, DISTRITO SÁMARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1.388.544
70104	224	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (COMPRA DE TUBERÍA PARA AGUA POTABLE PARA LA ASADA DE LAS DELICIAS GARZA, DISTRITO NOSARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	3.964.603
70104	225	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERÍA SANITARIA DEL CENTRO EDUCATIVO SAN JOSECITO, DISTRITO BELÉN DE NOSARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	800.000
70104	226	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS PARA EL ACUEDUCTO DE NARANJAL, DISTRITO BELÉN DE NOSARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	718.450
70104	227	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE CUESTA GRANDE, DISTRITO BELÉN DE NOSARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	800.000
70104	228	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (FINALIZAR CORDÓN Y CAÑO Y ESPALDÓN ENTRE LA RUTA NACIONAL DEL CACERÍO PORTAL DE BELÉN, DISTRITO BELÉN DE NOSARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	800.000
70104	229	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE NICOYA (CONSTRUCCIÓN DE CASSETILLA DE SEGURIDAD AMPLIA PARA ESCOLARES Y PADRES DE FAMILIA FRENTE A LA ESCUELA DE SANTA ANA, DISTRITO BELÉN DE NOSARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	800.000
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>35.087.476</b>

## CANTÓN: SANTA CRUZ

## 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

## 601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

## 60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES

60104 230 001 1310 3120 MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES).	
					Céd. Jur. 3-014-042109	29.552.094
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>29.552.094</b>
					<b>CANTÓN: BAGACES</b>	
7					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
701					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
70104					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	231	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (ENMALLADO DEL LOTE DE LA ESCUELA FALCONIANA, DISTRITO BAGACES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	3.200.000
70104	232	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (ENMALLADO 1° ETAPA DEL LOTE DE LA ESCUELA EL ARBOLITO, DISTRITO BAGACES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	3.200.000
70104	233	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (MEJORAS A LOS CAMERINOS DE LA PLAZA DE DEPORTES DE AGUA CALIENTE, DISTRITO BAGACES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	3.200.000
70104	234	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA TOMAS GUARDIA G., DISTRITO BAGACES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	5.280.748
70104	235	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (MEJORAS EN LAS AULAS DE LA ESCUELA DE CUIPILAPA, DISTRITO FORTUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	800.000
70104	236	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (COMPRA DE PLAY GROUND PARA LA ESCUELA DE SAN BERNARDO, DISTRITO FORTUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	2.242.071
70104	237	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (COMPRA DE PLAY GROUND PARA EL BARRIO LAS MARGARITAS 2016, DISTRITO FORTUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	1.600.000
70104	238	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE VELORIO EN SU CUARTA ETAPA EN PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL, DISTRITO FORTUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	800.000
70104	239	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (COMPRA DE MATERIALES PARA EL ACUEDUCTO DE GUAYABO DE BAGACES, DISTRITO MOGOTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	5.359.579

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	240	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (MEJORAS EN EL ACUEDUCTO DE RÍO NARANJO, DISTRITO RÍO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	1.600.000
70104	241	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (MEJORAS EN LA CANCHA DE FÚTBOL DE RÍO CHIQUITO, DISTRITO RÍO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042100	1.949.866
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>29.232.264</b>

**CANTÓN: CARRILLO****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	242	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARRILLO (RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA DISTRITAL DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042104	22.148.229
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>22.148.229</b>

**CANTÓN: CAÑAS****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	243	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MÚSICALES PARA LA BANDA DE LA ESCUELA DE BARRIO HOTEL DE CAÑAS, DISTRITO CAÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1.530.000
70104	244	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (CIERRE PARCIAL CON 250 MTS DE MALLA A LA PLAZA DE FÚTBOL DEL BARRIO LA JAVILLA DE CAÑAS, DISTRITO CAÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	2.070.000
70104	245	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA DE LA ESCUELA DE BARRIO BELLO HORIZONTE DE CAÑAS, DISTRITO CAÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1.170.000
70104	246	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA DE LA ESCUELA DE BARRIO SAN CRISTOBAL DE CAÑAS, DISTRITO CAÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1.440.000
70104	247	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE ARTÍCULOS RECREATIVOS PARA EL CONCEJO DE DISTRITO DEL CANTÓN DE CAÑAS, DISTRITO CAÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1.864.590
70104	248	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE CERÁMICA PARA LA COCINA COMUNAL DE NUEVA GUATEMALA, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	2.291.285
70104	249	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA EL SALÓN COMUNAL DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1.350.000
70104	250 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE AGUA CALIENTE DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	2.291.285
70104	251 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RECREACIÓN DE SAN MIGUEL DEL SECTOR OESTE DE LA CARRETERA INTERAMERICANA, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	3.600.000
70104	252 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE ENFRIADOR Y OTROS ELECTRODOMÉSTICOS NECESARIOS PARA EL SALÓN COMUNAL DE LAJAS EL COCO, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1.410.929
70104	253 280	2310	3420	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MÚSICALES PARA EL LICEO RURAL DE BEBEDERO, DISTRITO BEBEDERO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1.945.619
70104	254 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MÚSICALES PARA LA ESCUELA DE BEBEDERO, DISTRITO BEBEDERO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1.945.619
70104	255 280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE BOMBA SUMERGIBLE Y ACCESORIOS PARA ACUEDUCTO DE CASERÍO DE TIQUIRUZAS, DISTRITO POROZAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1.149.990
70104	256 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE MATERIALES PARA REMODELACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA DE CASERÍO DEL NÍSPERO DE CAÑAS, DISTRITO POROZAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	900.000
70104	257 280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE BOMBA SUMERGIBLE Y ACCESORIOS PARA ACUEDUCTO DE CASERÍO DE POROZAL, DISTRITO POROZAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1.800.000
70104	258 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA EL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASERÍO DE GUANIPOL, DISTRITO POROZAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	900.000
<b>Total Beneficiario:</b>					<b>27.659.317</b>

**CANTÓN: ABANGARES**

<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>			
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>			
60104	261 001	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES; DISTRITOS DE SIERRA Y COLORADO). Céd. Jur. 3-014-042099	6.684.603
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	259 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE ABANGARES (REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL (REPARAR LAS CANCHAS Y PARQUES INFANTILES E INFRAESTRUCTURA COMUNAL)DE LA COMUNIDAD DE LAS JUNTAS DE ABANGARES, DISTRITO JUNTAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042099	10.014.477
70104	260 280	2310	3130		MUNICIPALIDAD DE ABANGARES (COMPRA DE BOMBA DE AGUA Y OTROS MATERIALES PARA ASADA CAMPOS DE ORO, CANDELARIA ABANGARES, DISTRITO SIERRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042099	5.400.000
70104	262 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE ABANGARES (COMPRA DE MATERIALES PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PARQUE RECREATIVO Y CANCHA DE BÁSQUET EN SAN JUAN GRANDE, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042099	2.965.503
70104	263 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE ABANGARES (MEJORAS AL EDIFICIO MUNICIPAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, DISTRITO COLORADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042099	7.168.927
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>32.233.510</b>
					<b>CANTÓN: TILARÁN</b>	
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	264 280	2310	3410		MUNICIPALIDAD DE TILARAN (CONSTRUCCIÓN DE ÁREA PARA LA ESCUELA MONSEÑOR HÉCTOR MORERA VEGA, DISTRITO TILARAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	1.030.396
70104	265 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE TILARAN (COMPRA E INSTALACIÓN DE PISO CERÁMICO PARA EL SALÓN MULTIUSOS DEL BARRIO BUENOS AIRES, DISTRITO TILARAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	1.200.000
70104	266 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE TILARAN (INSTALACIÓN DEL CIELO RASO EN LA COCINA COMUNAL DEL BARRIO EL CARMEN, DISTRITO TILARAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	1.200.000
70104	267 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE TILARAN (COMPRA DE MATERIALES PARA LA COLOCACIÓN DE MALLA DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE SAN MIGUEL, DISTRITO QUEBRADA GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur. 3-014-042110	1.260.825
70104	268 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (COMPRA DE MATERIALES PARA CAMBIO Y REPARACIÓN DEL TECHO DEL SALÓN MULTIUSOS DE QUEBRADA GRANDE, DISTRITO QUEBRADA GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	1.260.825
70104	269 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (MEJORAMIENTO DEL SALÓN MULTIUSO DE LA IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS DE TRONADORA, DISTRITO TRONADORA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	1.484.235
70104	270 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (COLOCACIÓN DE MALLA EN EL SALÓN COMUNAL DE EL SILENCIO, DISTRITO TRONADORA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	1.484.235
70104	271 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (REPARACIONES SALÓN COMUNAL Y COCINA COMUNAL DE PARCELAS DE QUEBRADA AZUL, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	2.255.075
70104	272 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (COMPRA DE 2 PLAY GROUND PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LÍBANO CENTRO Y LA COMUNIDAD DE CERRO SAN JOSÉ, DISTRITO LÍBANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	2.117.249
70104	273 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (MEJORAS EN LA PLAZA DE DEPORTES DE RÍO PIEDRAS, DISTRITO TIERRAS MORENAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	548.002
70104	274 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA DEL EBAIS DE TIERRAS MORENAS, DISTRITO TIERRAS MORENAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	1.096.004
70104	275 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (I FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DE LA COMUNIDAD DE SABALITO, DISTRITO TIERRAS MORENAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	548.002
70104	276 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (COMPRA DE CERÁMICA PARA LA COCINA COMUNAL DE NUEVO ARENAL, DISTRITO ARENAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	724.351
70104	277 280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (COMPRA DE INSTRUMENTOS MÚSICALES PARA EL LICEO DE NUEVO ARENAL, DISTRITO ARENAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	800.000
70104	278 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (COMPRA DE INSTRUMENTOS MÚSICALES PARA LA ESCUELA DE NUEVO ARENAL, DISTRITO ARENAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042110	800.000
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>17.809.199</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>CANTÓN: NANDAYURE</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	279 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN RÍO NANDAYURE, CAMINO C 5-09-044, DISTRITO CARMONA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107		2.223.480
70104	280 280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO Y TUBERÍA DE PLÁSTICO PARA LA ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE TACANÍ DE SANTA RITA, DISTRITO SANTA RITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107		2.797.486
70104	281 280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA SOLEDAD, DISTRITO ZAPOTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107		3.661.382
70104	282 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE ESPARCIMIENTO INFANTIL, PARA LA COMUNIDAD DE PAVONES DE NANDAYURE, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107		3.454.343
70104	283 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (MEJORAS AL CEMENTERIO DE BELLA VISTA, DISTRITO PORVENIR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107		2.723.937
70104	284 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (COMPRA DE MATERIALES PARA LA ESCUELA LA JAVILLA, DISTRITO BEJUCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107		1.985.995
70104	285 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (COMPRA DE MATERIALES PARA REPARACIÓN DE LA ESCUELA SAN JORGE, DISTRITO BEJUCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107		1.985.995
70104	286 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS DEL ACUEDUCTO DE QUEBRADA DE NANDO, DISTRITO BEJUCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107		1.985.995
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>20.818.613</b>
<b>CANTÓN: LA CRUZ</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	287 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA SHEKINA, DISTRITO LA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105		2.700.000
70104	288 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (AMPLIACIÓN Y COMPRA DE MOBILIARIO PAA LA IGLESIA CATÓLICA DE LAS VUELTAS, DISTRITO LA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).		

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur. 3-014-042105	3.137.969
70104	289 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (CONSTRUCCIÓN DE CORREDORES Y REPARACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA CRUZ, DISTRITO LA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	5.400.000
70104	290 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (COMPRA DE MATERIALES PARA ARREGLO DE PISOS, ARREGLO DE PUERTAS Y PINTURA PARA LA IGLESIA CATÓLICA LOS PALMARES DE SANTA CECILIA, DISTRITO SANTA CECILIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	2.700.000
70104	291 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (REPARACIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO OROSI EN LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE DE SANTA CECILIA, DISTRITO SANTA CECILIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	2.700.000
70104	292 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (ENMALLADO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE LA LAJOSA DE SANTA CECILIA, DISTRITO SANTA CECILIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	7.267.914
70104	293 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (SEGUNDA ETAPA PARA MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CANCHA DE BASQUETBOL, DISTRITO LA GARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	3.600.000
70104	294 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (COMPRA DE MATERIALES PARA REMODELACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LOS ANDES, DISTRITO LA GARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	1.800.000
70104	295 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (COMPRA DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE LA GARITA, DISTRITO LA GARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	3.522.454
70104	296 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (COMPRA DE ESTANTES PARA LIBROS Y ARCHIVOS PARA LA ESCUELA GUAPINOL, DISTRITO GARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	900.000
70104	297 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL DE ESTUDIO DE LA IGLESIA SHEKINAH, DISTRITO LA GARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	1.800.000
70104	298 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO DE LA ESCUELA DE CUAJINIKUIL, DISTRITO SANTA ELENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	8.402.306
70104	299 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (COMPRA DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE COMEDOR, COCINA Y SERVICIO PARA DISCAPACITADOS DE LA IGLESIA ASAMBLEA DE JESUCRISTO, DISTRITO SANTA ELENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042105	4.500.000
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>48.430.643</b>



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>CANTÓN: HOJANCHA</b>						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	300 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (MEJORAS EN LAS ZONAS VERDES DEL CASCO URBANO DE LA COMUNIDAD DE HOJANCHA, DISTRITO HOJANCHA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		1.138.033
70104	301 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (COLOCACIÓN DE 164 M2 DE CONCRETO ESTAMPADO EN LAS ACERAS DEL PARQUE CENTRAL DE HOJANCHA, DISTRITO HOJANCHA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		2.000.000
70104	302 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE MONTE ROMO, DISTRITO MONTE ROMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		795.291
70104	303 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (COMPRA DE MOBILIARIO Y MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN ISIDRO, DISTRITO MONTE ROMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		794.556
70104	304 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE ALTOS DEL SOCORRO, DISTRITO MONTE ROMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		794.556
70104	305 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (II ETAPA MEJORAS EN EL ACUEDUCTO RURAL DE LA COMUNIDAD DE CUESTA ROJA, DISTRITO MONTE ROMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		793.822
70104	306 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (ENBELLECIMIENTO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTA, DISTRITO PUERTO CARRILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		571.200
70104	307 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE SAN MIGUEL, DISTRITO PUERTO CARRILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		800.000
70104	308 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (EMBELLECIMIENTO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE PUERTO CARRILLO, DISTRITO PUERTO CARRILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		571.200
70104	309 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (EMBELLECIMIENTO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE LAJAS, DISTRITO PUERTO CARRILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		571.852
70104	310 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (EMBELLECIMIENTO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE ESTRADA RAVAGO, DISTRITO PUERTO CARRILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102		571.200

<b>G-O</b>	<b>I-P</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>		<b>Monto</b>
70104	311 280		2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (COMPRA DE MATERIALES Y PINTURA PARA EL SALÓN COMUNAL DE HUACAS, DISTRITO HUACAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	1.217.197
70104	312 280		2310	3310	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (COMPRA DE MATERIALES PARA CAMERINOS DE LA COMUNIDAD DE PITA RAYADA, DISTRITO HUACAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	1.120.000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>11.738.907</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>					
<b>902</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					
<b>90202</b>	<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					
90202	313 001		4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	59.841.546
					<b>Total Programa:</b>	<b>371.692.024</b>
					<b>Total Provincia GUANACASTE:</b>	<b>371.692.024</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					<b>PROVINCIA: PUNTARENAS</b>	
					<b>PROGRAMA: 905</b>	
					<b>CANTÓN: PUNTARENAS</b>	
<b>6</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
<b>601</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>60104</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>	
60104	200 001	1310	3120		MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES; DISTRITOS DE PUNTARENAS, CHOMES, LEPANTO, PAQUERA, CÓBANO Y CHIRA). Céd. Jur. 3-014-042120	28.151.752
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	201 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (CONSTRUCCIÓN DE POZO PERFORADO CON EQUIPAMIENTO DE BOMBA Y RIEGO PARA LA PLAZA DE FÚTBOL DE ARANJUEZ, DISTRITO PITAHAYA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2.891.172
70104	202 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (RECONSTRUCCIÓN DE CAMERINOS Y PLAZA DE DEPORTES DE MANZANILLO, DISTRITO MANZANILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2.332.649
70104	203 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (MEJORAS DEL SALÓN MULTIUSO DE FERNÁNDEZ DE GUACIMAL, DISTRITO GUACIMAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2.791.090
70104	204 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (INSTALACIÓN DE TRES PLAY GROUND, EN LA ESCUELA DE SAN JOAQUÍN, OTRO EN LA COMUNIDAD DE LLANO DE SAN MIGUEL Y OTRO EN LOS ALMENDROS A LA PAR DE LA IGLESIA CATÓLICA, DISTRITO BARRANCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	5.807.263
70104	205 280	2310	3410		MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (INSTALACIÓN DE DOS JUEGOS INFANTILES PLAY GROUND EN LAS ESCUELAS DE SANTA ELENA Y RAFAEL ARGUEDAS, DISTRITO MONTE VERDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2.131.412
70104	206 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (CONSTRUCCIÓN DE CAMERINOS EN LA PLAZA DE SAN ANTONIO, LOS TANQUES, DISTRITO CHACARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	3.670.240
70104	207 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (MEJORAMIENTO DE CAMERINOS EN LA CANCHA DE FÚTBOL DE SARDINAL, DISTRITO ACAPULCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042120	2.706.455
70104	208 280	2310	3310		MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (REPARACIÓN DEL PARQUE DEL INVU EL ROBLE, DISTRITO EL ROBLE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042120	3.273.418
70104	209 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMUNAL DE BAJO CALIENTE, DISTRITO ARANCIBIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042120	2.185.605
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>55.941.056</b>

## CANTÓN: ESPARZA

## 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

## 701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO

## 70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES

70104	210 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (COMPRA DE MATERIALES PARA RELASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE ESPÍRITU SANTO, DISTRITO ESPÍRITU SANTO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042115	3.500.933
70104	211 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (COMPRA DE MATERIALES PARA RELASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN GRANDE, DISTRITO SAN JUAN GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042115	2.616.943
70104	212 280	2310	3230		MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EBAIS DE LA URBANIZACIÓN SANTA MARTA, DISTRITO MACACONA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042115	1.861.672
70104	213 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (COMPRA DE MATERIALES PARA RELASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042115	2.062.293
70104	214 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (COMPRA DE MATERIALES PARA RELASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE SAN JERÓNIMO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042115	2.313.948
70104	215 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (COMPRA DE MATERIALES PARA RELASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE CALDERA, DISTRITO CALDERA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042115	2.316.366
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>14.672.155</b>

## CANTÓN: BUENOS AIRES

## 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

## 601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

## 60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES

60104	235 001	1310	3120		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES	
-------	---------	------	------	--	-------------------------------	--

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES; DISTRITO BORUCA).	
					Céd. Jur. 3-014-042112	8.998.550
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	216 280	2310	3340		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE ORGANETA PARA EL TEMPLO CATÓLICO DE SAN PEDRO APÓSTOL, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	900.000
70104	217 280	2310	3340		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO CATÓLICO LA PIÑERA, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	2.250.000
70104	218 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES PARA EL ARREGLO DEL CEMENTERIO DE SANTA EDUVIGES, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	2.688.642
70104	219 280	2310	3340		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTROS PARA EL TEMPLO CATÓLICO DE VERACRUZ, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	3.150.000
70104	220 280	2310	3120		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES PARA FINALIZAR EL AULA DE REUNIONES DEL SALÓN MULTIUSO DE PARAÍSO, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	2.700.000
70104	221 280	2310	3340		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES PARA FINALIZAR AULAS DE CATEQUESIS DE LA IGLESIA CATÓLICA DE BARRIO LOS ÁNGELES, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	2.700.000
70104	222 280	2310	3340		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TEMPLO CATÓLICO DE PLATANARES, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1.800.000
70104	223 280	2310	1310		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS EN LA DELEGACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA DEL CASERÍO DE PEJE, DISTRITO VOLCÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	2.382.287
70104	224 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (MEJORAS AL CAMINO CORDONCILLO DE VOLCÁN, CÓDIGO 603-118, DISTRITO VOLCÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1.350.000
70104	225 280	2310	3340		MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE MATERIALES PARA REPARAR LA COCINA DE LA IGLESIA CATÓLICA DE CORDONCILLO DE VOLCÁN, DISTRITO VOLCÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1.800.000
70104	226	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE HIDRÓMETROS Y MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE LA ASADA DE LA PIEDRA DE CONVENTO DE VOLCÁN, DISTRITO VOLCÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	3.150.000
70104	227	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA COCINA DEL SALÓN COMUNAL DE LA LUCHA, DISTRITO POTRERO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	5.313.083
70104	228	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA COCINA PARROQUIAL DE POTRERO GRANDE, DISTRITO POTRERO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	2.042.055
70104	229	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA OFICINA DE LA ASADA DE LAS VUELTAS, DISTRITO POTRERO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1.471.028
70104	230	280	2310	2121 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPO PARA EL CENTRO AGRÍCOLA DE POTRERO GRANDE, DISTRITO POTRERO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1.471.028
70104	231	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES PARA LA MALLA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO POTRERO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1.471.028
70104	232	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA ASADA DE LA LUCHA DE POTRERO GRANDE, DISTRITO POTRERO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1.471.028
70104	233	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SALÓN COMUNAL LAS HUACAS DE CAPRI, DISTRITO POTRERO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1.471.028
70104	234	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE VÁLVULAS Y CAMBIO DE TUBERÍAS PARA LA ASADA DE JAVILLO, DISTRITO POTRERO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1.471.028
70104	236	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE CONCEPCIÓN DE PILAS, DISTRITO PILAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	4.465.019
70104	237	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (MEJORAS AL CAMINO 603415 DE PILAS HACIA COLINAS, DISTRITO PILAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur. 3-014-042112	4.500.000
70104	238 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (CONSTRUCCIÓN DE MALLA PERIMETRAL DEL LOTE ESCOLAR Y ZONA DE ESPERA DE LA ESCUELA DE GUAGARAL, DISTRITO COLINAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	5.037.439
70104	239 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (MEJORAS A LA CANCHA DE FÚTBOL DE FILADELFIA, DISTRITO COLINAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	3.600.000
70104	240 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE TUBOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PASO DE ALCANTARILLA, ENTRADA PRINCIPAL PLANTA EMPACADORA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO, DISTRITO CHANGUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	5.400.000
70104	241 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE UN MOLINO PARA PROCESAR Y MOLER GRANOS, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INDUSTRIA Y COMERCIO DE CHANGUENA, DISTRITO CHANGUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	4.500.000
70104	242 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRAS VARIAS, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INDUSTRIA Y COMERCIO DE CHANGUENA, DISTRITO CHANGUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	1.095.494
70104	243 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (REMODELACIÓN Y MEJORAS AL TEMPLO CATÓLICO DE BAJOS DE COTO, DISTRITO BIOLLEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	4.950.000
70104	244 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (REMODELACIÓN DE LA COCINA COMUNAL DEL CARMEN DE BIOLLEY, DISTRITO BIOLLEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	4.462.466
70104	245 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MOBILIARIO Y UTENSILIOS PARA LA ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADOS DE SANTA MARTA, DISTRITO BRUNKA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	1.350.000
70104	246 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES PARA INSTALACIÓN DE MALLA DEL CEMENTERIO DE CAÑAS, DISTRITO BRUNKA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	1.350.000
70104	247 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN EL SALÓN COMUNAL DE SANTA ROSA, DISTRITO BRUNKA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	2.622.024
70104	248 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL SALÓN COMUNAL DE GUADALAJARA, DISTRITO BRUNKA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042112	2.622.024

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>96.005.251</b>
<b>CANTÓN: MONTES DE ORO</b>						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	249 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE TAJO ALTO, DISTRITO MIRAMAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1.641.259	
70104	250 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS A LA ESCUELA DE LA ISLA, DISTRITO MIRAMAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1.641.259	
70104	251 280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (CONTINUACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA DEL LICEO DE MIRAMAR, DISTRITO MIRAMAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1.641.259	
70104	252 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO DE ZAGALA, DISTRITO MIRAMAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1.641.259	
70104	253 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (EQUIPAMIENTO SALÓN COMUNAL DE LAGUNA, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1.051.338	
70104	254 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS AL CEMENTERIO DE CEDRAL, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1.051.338	
70104	255 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE LA UNIÓN, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1.051.338	
70104	256 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE SAN BUENAVENTURA, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1.051.338	
70104	257 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (EQUIPAMIENTO PARA COCINA DE CANCHA MULTIUSO DE PALMITAL, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1.051.338	
70104	258 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE ZAPOTAL, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1.051.338	
70104	259 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE SANTA ROSA, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	2.591.602	
70104	260 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS A CAMERINOS Y CANCHA DE FÚTBOL DE SAN ISIDRO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	2.591.602	
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>18.056.268</b>



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>CANTÓN: OSA</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	261 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE OSA (MEJORAS EN EL CENTRO DE RECREO PARA ADULTOS MAYORES QUE ESTÁ UBICADO EN OJO DE AGUA, DISTRITO PUERTO CORTÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119		6.737.610
70104	262 280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE OSA (MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE LA ASADA DE TINOCO, DISTRITO PALMAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119		7.812.392
70104	263 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE OSA (MEJORAS EN EL PARQUE DE SIERPE, DISTRITO SIERPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119		12.498.055
70104	264 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE OSA (MEJORAS EN EL SALÓN MULTIUSOS DE DOMINICALITO, DISTRITO BAHÍA BALLENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119		5.733.992
70104	265 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE OSA (MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO DE PIEDRAS BLANCAS, DISTRITO PIEDRAS BLANCAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119		8.721.279
70104	266 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE OSA (MEJORAS DE LA ESCUELA EL PROGRESO DE DRAKE, DISTRITO BAHÍA DRAKE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119		8.625.132
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>50.128.460</b>
<b>CANTÓN: AGUIRRE</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	267 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (REPARACIÓN DE CALLES Y CASETA DE PARADA DE BUS DE LA COMUNIDAD COLINAS, DISTRITO QUEPOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111		2.700.000
70104	268 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (REPARACIÓN DE CALLES Y LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA ESCUELA DE LA GALLEGA, DISTRITO QUEPOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111		1.575.000
70104	269 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (REPARACIÓN DE CASETA DE PARADA DE BUSES DE BARRIO EL INVU, DISTRITO QUEPOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111		900.000
70104	270 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (COLOCAR REDUCTOR DE VELOCIDAD EN LA ESCUELA DE CERROS, DISTRITO QUEPOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111		270.000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	271	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (REPARACIÓN DE SALÓN COMUNAL DE LA INMACULADA, DISTRITO QUEPOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	537.343
70104	272	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (REPARACIÓN DE CARRETERA DE ISLA DAMAS, DISTRITO QUEPOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	5.850.000
70104	273	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE AGUAS PLUVIALES EN LA CALLE CONTIGUO A LA PLAZA DE DEPORTES Y ESCUELA DE SANTA MARTA DE HATILLO, DISTRITO SAVEGRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	3.600.000
70104	274	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (CONSTRUCCIÓN DE UN BAO (PUENTE, ALCANTARILLA Y CABEZALES) SOBRE LA QUEBRADA SAN MIGUEL DE SAVEGRE, DISTRITO SAVEGRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	1.800.000
70104	275	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PARA AGUAS PLUVIALES EN EL CENTRO DE PORTALÓN, DISTRITO SAVEGRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	5.524.922
70104	276	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EL SALÓN MULTIUSO DE NARANJITO, DISTRITO NARANJITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	2.700.000
70104	277	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (MEJORAS EN LA INSTALACIÓN EDUCATIVA DE VILLA NUEVA, DISTRITO NARANJITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	2.700.000
70104	278	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO DE LA ESCUELA PORTÓN DE NARANJO, DISTRITO NARANJITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	3.947.384
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>32.104.649</b>

**CANTÓN: GOLFITO****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	279	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE SKATE EN EL BARRIO BELLA VISTA DE GOLFITO, DISTRITO GOLFITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	16.621.129
70104	280	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE SALÓN MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE AGUJAS, DISTRITO PUERTO JIMÉNEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	21.840.879
70104	281	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CAMBIO TOTAL DEL PISO DEL SALÓN COMUNAL DE RÍO CLARO, DISTRITO GUAYCARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur. 3-014-042116	4.800.000
70104	282	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR CIRCUITO 05 DE RÍO CLARO, DISTRITO GUAYCARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042116	3.200.000
70104	283	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (ENMALLADO Y PISO DE LA CANCHA MULTIUSO DE LA ESPERANZA DE RÍO CLARO, DISTRITO GUAYCARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042116	2.808.578
70104	284	280	2310	3210 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA DE RÍO CLARO, DISTRITO GUAYCARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042116	6.400.000
70104	285	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA DE LA VIRGEN DE PAVÓN, DISTRITO PAVÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042116	4.000.000
70104	286	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE MALLA Y CASSETILLA DE VIGILANCIA EN LA ESCUELA LIDER DE CONTE DE PAVÓN, DISTRITO PAVÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042116	3.200.000
70104	287	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA ENSEÑANZA ESPECIAL EN LA ESCUELA DE LINDA MAR EN LANGOSTINO DE PAVÓN, DISTRITO PAVÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042116	8.000.000
70104	288	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (COMPRA DE EQUIPOS DE JUEGOS DE RECREACIÓN PORTÁTIL PARA LA COMUNIDAD DE PLAYA ZANCUDO DE PAVÓN, DISTRITO PAVÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042116	6.179.294
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>77.049.880</b>

**CANTÓN: COTO BRUS****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	289	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE LA 1° ETAPA DE LA BATERÍA SANITARIA ADAPTADA A LA LEY 7600 EN EL TERRENO DONDE SE ENCUENTRA LA PLAZA DE DEPORTES Y EL SALÓN COMUNAL DEL CEIBO DE SAN VITO, DISTRITO SAN VITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042113	2.520.000
70104	290	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE BARRIO EL PAVO DE SAN VITO 2° ETAPA, DISTRITO SAN VITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042113	2.520.000
70104	291	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS REYES, DISTRITO SAN VITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042113	2.520.000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	292	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA BATERÍA SANITARIA ADAPTADA A LA LEY 7600 EN EL CAMPO FERIAL DE LA MARAVILLA, DISTRITO SAN VITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	2.520.000
70104	293	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE CAMERINOS EN LA PLAZA DE FÚTBOL DE LA ISLA, DISTRITO SAN VITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	2.588.555
70104	294	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MANTENIMIENTO DE CAMINO ALTERNO AL CEMENTERIO DE LA LUCHA, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	295	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MANTENIMIENTO DE CAMINO LOS GAMBOAS EN LA MELLIZAS, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	296	280	2310	3330	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE EQUIPO TÉCNICO PARA RADIO EMAÚS, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	297	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MANTENIMIENTO DE CAMINO FILA CHUCUYO EN LA FLOR DEL ROBLE, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	298	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CEMENTADO DE LA CUESTA CAMINO FILA ISLA DE SAN MIGUEL, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	2.250.000
70104	299	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE INSTRUMENTOS PARA BANDA ESCUELA JOSÉ GONZALO ACUÑA, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	300	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE INSTRUMENTOS PARA LA BANDA DEL COLEGIO JORGE VOLIO DE LA LUCHA, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	540.000
70104	301	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE BARRIO MERCEDES, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	2.250.000
70104	302	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE PASO DE ALCANTARILLA EN EL INVU, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1.080.000
70104	303	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE PASO DE ALCANTARILLA Y CABEZA EN BARRIO LA CEIBA, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1.350.000
70104	304	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(MEJORAS DE LA IGLESIA CATÓLICA VALLE HERMOSO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	305	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS DE LA IGLESIA CATÓLICA IDA PORTO LLANO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	306	280	2310	1310 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS A LA CASSETILLA DE LA POLICÍA DE SAN ANTONIO DE SABALITO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1.192.492
70104	307	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MANTENIMIENTO DEL CAMINO FILA CORRALES EN LA FLOR DEL ROBLE, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1.350.000
70104	308	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MANTENIMIENTO DEL CAMINO LA BRUJA, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1.800.000
70104	309	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS AL PARQUE INFANTIL DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	310	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS A LA PLAZA DE DEPORTES DE BELLO ORIENTE DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	311	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES PARA COLOCARLE LASTRE AL CAMINO LOS POLACOS, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	312	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (SEGUNDA ETAPA DEL SALÓN DE COSTURA PARA LA ASOCIACIÓN DAMAS COSTURERAS, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	313	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES PARA COLOCARLE LASTRE AL CAMINO LOS FILA ROSALES, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	314	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS A LA PLAZA DE FÚTBOL DE SAN GABRIEL DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	315	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE MÁQUINAS PARA EJERCICIOS PARA LA PERONA ADULTA MAYOR PARA LA ASOCIACIÓN PRO CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAUYOR, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	316	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE PARA LASTREO DE LOS CAMINOS DE CONCEPCIÓN, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	317	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE PARA LASTREO DE LOS CAMINOS DE SAN FRANCISCO DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	318	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE META PONTO DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	319	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DEL CAMPO FERIAL DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	320	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE PARA LASTREO DE LOS CAMINOS DE SANTA MARTHA DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1.095.460
70104	321	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE UN PLAY GROUND PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE VALLE AZUL DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	322	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE MALLA DE LA PLAZA DE FÚTBOL DE SABANILLAS, DISTRITO LIMONCITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	900.000
70104	323	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE EQUIPO E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE MÚSICA DE LIMONCITO, DISTRITO LIMONCITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	12.600.000
70104	324	280	2310	3330 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE EQUIPO TÉCNICO PARA RADIO EMAÚS (APORTE), DISTRITO LIMONCITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	2.700.000
70104	325	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE AGUA CALIENTE DE PITTIER, DISTRITO PITTIER, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	631.727
70104	326	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (PRIMERA ETAPA DEL SALÓN COMUNAL DE FILA NARANJO, DISTRITO PITTIER, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	3.763.426
70104	327	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (SEGUNDA ETAPA DEL SALÓN COMUNAL DE SANTA MARÍA, DISTRITO PITTIER, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	3.762.900
70104	328	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS	3.762.900

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(SEGUNDA ETAPA DEL AULA PARA REUNIONES PARA LA COMUNIDAD DE FILA MÉNDEZ, DISTRITO PITTIER, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	3.762.900
70104	329 280	2310	3320	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MÚSICALES PARA EL COMITÉ SINEM, DISTRITO PITTIER, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	2.250.000
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>75.910.360</b>

**CANTÓN: PARRITA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	330 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (CONSTRUCCIÓN DE SODA O LUGAR PARA LA VENTA DE COMIDAS EN LA IGLESIA DE SAN ANTONIO DE PADUA DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	2.752.748
70104	331 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE LA ISLA PALO SECO, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	2.000.000
70104	332 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERÍA DE SERVICIO, DE LA ESCUELA JUNTA DE CACAO, COMUNIDAD DE PALO SECO VIEJO, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	2.400.000
70104	333 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (CONSTRUCCIÓN DE MALLA PERIMETRAL DEL SALÓN COMUNAL LAS VEGAS, COMUNIDAD LAS VEGAS, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	2.400.000
70104	334 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REPARACIÓN DEL EBAIS EL CARMEN, COMUNIDAD EL CARMEN, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	4.800.000
70104	335 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO PARA EL ÁREA DE TERAPIA FÍSICA DEL HOGAR DE ANCIANOS DE PARRITA, COMUNIDAD DE LAS LOMAS DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	4.000.000
70104	336 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REPARACIÓN DE CERCADO DE LA ESCUELA SAN JULIÁN, COMUNIDAD DE SAN JULIÁN, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	2.880.000
70104	337 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REPARACIÓN DE LA ESCUELA LAS VUELTAS DE PARRITA, COMUNIDAD LAS VUELTAS DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	4.000.000
70104	338 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(CONSTRUCCIÓN DE MALLA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PLAYA PALMA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	3.200.000
70104	339 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA EL CEN-CINAI, ESTERILLOS OESTE, COMUNIDAD DE ESTERILLOS OESTE DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	3.200.000
<b>Total Beneficiario:</b>					<b>31.632.748</b>

**CANTÓN: CORREDORES****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	340 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DE LA ACERA PEATONAL EN CIUDADELA 22 DE OCTUBRE, CALLE PRINCIPAL, CIUDAD NEILY, DISTRITO CORREDOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	4.800.000
70104	341 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (REMODELACIÓN DE AULAS, DE LA IGLESIA MANANTIAL DE ESPERANZA, CIUDAD NEILY, DISTRITO CORREDOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	1.600.000
70104	342 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (REPARACIÓN DE AULA Y COMPRA DE MOBILIARIO DE LA ESCUELA LA CAMPIÑA, DISTRITO CORREDOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2.400.000
70104	343 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (REPARACIÓN DE PISO DE AULAS Y OFICINAS DE LA ESCUELA SAN RAFAEL DE CIUDAD NEILY, DISTRITO CORREDOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2.400.000
70104	344 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE LA CAMPIÑA, DISTRITO CORREDOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	1.600.000
70104	345 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES EN LA IGLESIA CATÓLICA DE BARRIO EL CARMEN, DISTRITO CORREDOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	5.543.741
70104	346 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (ARREGLOS Y CONSTRUCCIÓN DE CASITA DE VELACIÓN EN CASA DEL ADULTO MAYOR LEANDRO PEREZ LA CUESTA, DISTRITO LA CUESTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	4.000.000
70104	347 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (ARREGLOS EN AULA DE LA ESCUELA CONTROL DE LA CUESTA (SURIK), DISTRITO LA CUESTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2.400.000
70104	348 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(ARREGLOS EN LA IGLESIA CATÓLICA CONTROL DE LA CUESTA, DISTRITO LA CUESTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2.400.000
70104	349 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (COMPRA DE UN PLAY GROUND PARA LA CUESTA DE LA BOTA DE LA CUESTA, DISTRITO LA CUESTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	3.453.665
70104	350 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (ENMALLADO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE COLORADO, DISTRITO PASO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	3.469.148
70104	351 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (AMPLIACIÓN DEL TEMPLO DE LA IGLESIA CUADRANGULAR COMUNIDAD DE SAN MARTÍN, DISTRITO PASO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	3.469.147
70104	352 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (ENMALLADO PARA LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO PASO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2.669.149
70104	353 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CIELO RAZO PARA EL SALÓN COMUNAL DE BARRIO SAN JORGE, DISTRITO PASO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	4.269.148
70104	354 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (ENMALLADO DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE VERACRUZ, DISTRITO PASO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2.669.148
70104	355 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DEL SALÓN MULTIUSO DE LA ESCUELA LA LIBERTAD KM 31, JUNTA DE EDUCACIÓN, DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	4.800.000
70104	356 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL DEL COLEGIO AL CENTRO DE LA COMUNIDAD DE NARANJO, JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE FINCA NARANJO, DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	8.000.000
70104	357 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN DE ENTECHADO FRENTE A LA ESCUELA DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN FINCA CAIMITO, DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	4.598.426
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>64.541.572</b>

**CANTÓN: GARABITO**

<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>			
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>			
60104	359 001	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE GARABITO

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DISTRITO TÁRCOLES). Céd. Jur. 3-014-056076	7.196.128
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	358 280	2310	2151		MUNICIPALIDAD DE GARABITO (CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS EN ACERAS PARA EL CENTRO DE JACÓ, DISTRITO JACÓ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-056076	7.103.633
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>14.299.761</b>
<b>9</b>					<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	
<b>902</b>					<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>90202</b>					<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
90202	360 001	4000	3120		SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	101.741.574
					<b>Total Programa:</b>	<b>632.083.734</b>
					<b>Total Provincia PUNTARENAS:</b>	<b>632.083.734</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					<b>PROVINCIA: LIMÓN</b>	
					<b>PROGRAMA: 906</b>	
					<b>CANTÓN: LIMÓN</b>	
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	200	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUECITO CORALES 1, CONTIGUO AL EDIFICIO ARTESANAL DE MUJERES, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2.699.313
70104	201	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA TERMINAR DE CERRAR CON VERJAS EL EDIFICIO ARTESANAL DE MUJERES QUE ESTÁ EN CORALES 1, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2.699.313
70104	202	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA TECHO DEL SALÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA DE BARRIO QUINTO DONDE IMPARTEN CATECISMO, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	900.000
70104	203	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA DIVISIÓN DE PAREDES MÓVILES PARA EL SALÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA DE BARRIO QUINTO, DONDE SE IMPARTEN CLASES DE CATECISMO, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1.800.000
70104	204	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE LA BODEGA DEL SALÓN COMUNAL DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE BARRIO LIMONCITO, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2.698.625
70104	205	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA REPARAR EL TECHO DEL KINDER DE LA ESCUELA LOS CORALES Y REPARACIÓN DE LOS BAÑOS DE LA ESCUELA LOS CORALES, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2.699.313
70104	206	280	2310	3420	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DEL TECHO DEL GIMNASIO DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE LIMÓN, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2.699.313
70104	207	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE EQUIPO DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN CON CAPACIDAD PARA CONEXIÓN DE TRES MICRÓFONOS, CON SUS MICRÓFONOS Y PEDESTALES CON TRES SALIDAS LIBRES PARA AMPLIFICAR INSTRUMENTOS PARA LA IGLESIA CATÓLICA DE BARRIO QUINTO, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	450.000
70104	208	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE TECLADO, BATERÍA ACÚSTICA, GUITARRA ELECTROACÚSTICA Y BAJO ELÉCTRICO, PARA LA IGLESIA CATÓLICA DE BARRIO QUINTO, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	630.000
70104	209 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE EQUIPO DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, PARA AMPLIFICAR INSTRUMENTOS PARA LA ESCUELA LA COLINA, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	450.000
70104	210 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE TECLADO, BATERÍA ACÚSTICA, GUITARRA ELECTROACÚSTICA Y BAJO ELÉCTRICO, PARA LA ESCUELA LA COLINA, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	630.000
70104	211 280	2310	3440	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA TECHO DEL ANFITEATRO O EXPLANADA DE ENSAYOS DEL CONSERVATORIO DE ARTES Y MÚSICA DEL CARIBE DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	3.238.625
70104	212 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (ENMALLADO DE CAPILLA CATÓLICA Y BATERÍA SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE PANDORA OESTE, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2.700.000
70104	213 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REMODELACIÓN DEL EBAIS DE BUENA VISTA, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	3.600.000
70104	214 280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE KUCHEY, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2.700.000
70104	215 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REMODELACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAN CLEMENTE, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	5.850.000
70104	216 280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE TUBOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE PEN SHORTH, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	5.400.000
70104	217 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE ARMERIA, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	5.400.000
70104	218 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN DE PLAY GROUND EN LA ESCUELA LA GUARÍA, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	6.458.134
70104	219 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y COLOCACIÓN DE GAVIONES EN LA COLONIA, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042123	4.950.000
70104	220	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE LIMON (ALCANTARILLAS PARA BARRIO LA FE DE LIVERPOOL, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	990.000
70104	221	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE LIMON (ALCANTARILLAS PARA QUEBRADA DE RÍO CEDRO DE CEDOR CREEK, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	2.700.000
70104	222	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE RÍO QUITO, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	225.000
70104	223	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE LIMÓN 2000, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	450.000
70104	224	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES Y PINTURA, PARA EL CEMENTERIO DE LIVERPOOL, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	900.000
70104	225	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA REMODELAR EL SALÓN COMUNAL DE LIVERPOOL, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	900.000
70104	226	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS PARADAS DE BUS DE LA ENTRADA A LA ZONA FRANCA DE SANTA RITA, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	225.000
70104	227	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA ALCANTARILLAS Y EL PUENTE DE LOS POZOS DE RÍO VICTORIA, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	2.700.000
70104	228	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA BARRIO PUEBLO NUEVO DE LIVERPOOL, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	270.000
70104	229	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES Y ZINC PARA LAS PARADAS DE RÍO BLANCO, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	1.350.000
70104	230	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES Y ZINC PARA LAS PARADAS DE BARRIO MÉXICO, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	316.810
70104	231	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES Y ZINC PARA EL EBAIS DE RÍO BLANCO, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042123	1.350.000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	232	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES Y ZINC PARA TEMPORALIDADES DE LA IGLESIA MANA DE BARRIO SAN JUAN, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	900.000
70104	233	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES Y ZINC PARA LAS PARADAS DE LIVERPOOL, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	225.000
70104	234	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS PARA BARRIO MÉXICO, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	540.000
70104	235	280	2310	2210	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BASUREROS DE LIMÓN 2000, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	630.000
70104	236	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, PARA LA IGLESIA CATÓLICA TEMPORALIDADES DE SANTA RITA, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	675.000
70104	237	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MATERIALES Y MOBILIARIO PARA REMODELACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA TEMPORALIDADES DE LIVERPOOL, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	540.000
70104	238	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE CHAPIADORA PARA EL CEMENTERIO DE WEST FALIA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	450.000
70104	239	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (ENMALLADO DEL ÁREA PERIMETRAL DE LA ESCUELA MARÍA LUISA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2.700.000
70104	240	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REPARACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA BOMBA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2.700.000
70104	241	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REPARACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LAS BRISAS DE KENT, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1.800.000
70104	242	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA COMUNIDAD DE DONDONIA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1.350.000
70104	243	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA ESCUELA DONDONIA #1, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	900.000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	244	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REPARACIÓN DEL CEN-CINAI DE LA BOMBA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1.800.000
70104	245	280	2310	3420	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL COLEGIO CINDEA DE LA BOMBA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1.800.000
70104	246	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL COMITÉ DE DEPORTES DE LA BOMBA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1.800.000
70104	247	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL COMITÉ DE DEPORTES DE BANANITO NORTE, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	900.000
70104	248	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL COMITÉ DE DEPORTES DE BEVERLY, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	900.000
70104	249	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REPARACIÓN DE LA ESCUELA CASTILLO NUEVO, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1.429.518
70104	250	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REPARACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LA BOMBA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1.350.000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>94.418.964</b>

**CANTÓN: POCOCÍ****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	251	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL LA EMILIA, DISTRITO GUÁPILES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042125	9.061.627
70104	252	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (MEJORAS AL ÁREA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE JIMÉNEZ, DISTRITO JIMÉNEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042125	5.212.843
70104	253	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (ENMALLADO PERIMETRAL DEL HOGAR ÁNGEL DE AMOR, DISTRITO LA RITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042125	4.000.000
70104	254	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (CAMBIO DE TECHO DE LA IGLESIA CATÓLICA DE RÓTULO, DISTRITO LA RITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042125	800.000
70104	255	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE LA RITA, DISTRITO RITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042125	7.608.226
70104	256	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN FRENTE DE LA ESCUELA DE MATA DE LIMÓN, DISTRITO ROXANA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	1.600.000
70104	257	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PUENTE SOBRE QUEBRADA LIMBO QUE UNE A LA COMUNIDAD DE LUIS XV CON EL CRUCE DE ANABAN DE ROXANA, DISTRITO ROXANA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	4.603.220
70104	258	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MARAVILLA DE ROXANA, DISTRITO ROXANA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	1.600.000
70104	259	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (REPARACIÓN DE CAMINOS EN LA COMUNIDAD DE CARIARI, DISTRITO CARIARI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	2.096.191
70104	260	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE CARIARI, DISTRITO CARIARI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	2.000.000
70104	261	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN LA COMUNIDAD DE ASTUTICA, DISTRITO CARIARI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	1.600.000
70104	262	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (REPARACIÓN DE CAMINOS EN LA COMUNIDAD DE ASTUTICA, DISTRITO CARIARI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	800.000
70104	263	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (MEJORAS A LA IGLESIA CATÓLICA DE CARIARI CENTRO, DISTRITO CARIARI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	1.600.000
70104	264	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (MEJORAS AL HOGAR DE ANCIANOS DE CARIARI, DISTRITO CARIARI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	2.400.000
70104	265	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD DE TORTUGUERO, DISTRITO COLORADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	3.276.686
70104	266	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (MEJORAS AL EBAIS DE PUERTO LINDO BARRA DE COLORADO, DISTRITO COLORADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	800.000
70104	267	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (MEJORAS A LA ESCUELA PUERTO LINDO, DISTRITO COLORADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042125	800.000
70104	268	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE LINDA VISTA, DISTRITO COLORADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur. 3-014-042125	800.000
70104	269 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LAS COMUNIDADES DE BARRA DE COLORADO NORTE Y SUR, DISTRITO COLORADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042125	4.153.372
70104	270 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE TORTUGUERO, DISTRITO COLORADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042125	3.076.686
70104	271 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (MEJORAS ESTRUCTURALES COMUNALES DE SAN FRANCISCO DE TORTUGUERO, DISTRITO COLORADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042125	200.000
70104	272 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (REPARACIÓN DE CAMINOS LOMAS - SAN GERARDO, SAN GERARDO - LA AURORA, SAN GERARDO - COOPEMALANGA, DISTRITO COLORADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042125	6.553.372
70104	273 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL PRADO, DISTRITO LA COLONIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042125	4.749.938
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>69.392.161</b>

**CANTÓN: SIQUIRRES****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	274 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (CONSTRUCCIÓN DE UN RING DE BOXEO PORTÁTIL DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRRES, DISTRITO SIQUIRRES CENTRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042126	2.800.000
70104	275 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL NUEVA VIRGINIA MARYLAND, DISTRITO SIQUIRRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042126	9.109.701
70104	276 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (CHORREA DE PISO DEL SALÓN COMUNAL DE PACUARITO, DISTRITO PACUARITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042126	4.838.475
70104	277 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CIELO RASO DE LA ESCUELA DE PACUARITO, DISTRITO PACUARITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042126	3.418.224
70104	278 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR DE FLORIDA, DISTRITO FLORIDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042126	5.706.247
70104	279 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(MEJORAS PARA EL EBAS DE MILANO, DISTRITO GERMANIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	1.920.000
70104	280	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (MEJORAS A LA IGLESIA MANANTIAL DE VIDA EN HEREDIANA, DISTRITO GERMANIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	1.360.000
70104	281	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN GERMANIA II, DISTRITO GERMANIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	1.337.061
70104	282	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE EL PEJE DE EL CAIRO, DISTRITO CAIRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	3.200.000
70104	283	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (MEJORAS A LA ESCUELA EL SILENCIO DE EL CAIRO, DISTRITO CAIRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	3.052.794
70104	284	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (ALUMBRADO Y REPARACIÓN DE MALLA DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA ALEGRÍA, DISTRITO ALEGRÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	4.821.735
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>41.564.237</b>

**CANTÓN: TALAMANCA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	285	280	2310	1310 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE PINTURA Y MEJORAS PARA EL PUESTO POLICIAL DE BAMBÚ, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).V Céd. Jur. 3-014-042127	873.951
70104	286	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (CONTINUACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL DE MELERUK, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	3.200.000
70104	287	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA MEJORAS A LA IGLESIA ASAMBLEAS DE DIOS DE CHASE, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1.200.000
70104	288	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS DEL ACUEDUCTO DE MONTE SIÓN, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	800.000
70104	289	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA MEJORAS A LA IGLESIA MISIÓN APOSTÓLICA DE LA UNIÓN BRIBI, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1.600.000
70104	290	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE PINTURA PARA LA ESCUELA LÍDER DE BRIBRI, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	800.000
70104	291	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(MATERIALES PARA CAMERINO Y MEJORAS DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE BRIBÍ, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	8.000.000
70104	292	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SALÓN DE LA COMUNIDAD DE SIXAOLA, DISTRITO SIXAOLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2.430.630
70104	293	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE INSTRUMENTOS PARA BANDA DE LA ESCUELA DE MARGARITA, DISTRITO SIXAOLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1.200.000
70104	294	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA EL ENMALLADO DE LA IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO DE CATARINA, DISTRITO SIXAOLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2.400.000
70104	295	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y AULA DE LA ESCUELA DOMINICAL PARA LA IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO DE MARGARITA, DISTRITO SIXAOLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2.400.000
70104	296	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FUTSALA DE BALLASPID, DISTRITO SIXAOLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	3.600.000
70104	297	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE ANNIA, DISTRITO SIXAOLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1.600.000
70104	298	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE ANNIA, DISTRITO SIXAOLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1.600.000
70104	299	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (REMODELACIÓN DE LA IGLEIA CATÓLICA DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2.400.000
70104	300	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA MEJORAS DE LA IGLESIA APOSTÓLICA LIBRE DE PATIÑO, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2.400.000
70104	301	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA MEJORAS DE LA IGLESIA ASAMBLEAS DE DIOS DE CAHUITA, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2.193.356
70104	302	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA MEJORAS DE LA IGLESIA EVANGÉLICA DE COCLES, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2.800.000
70104	303	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(REMODELACIÓN DE LA CANCHA DE BALONCESTO DE HONE CREEK, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	4.400.000
70104	304	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE AGUA PARA LA ASOCIACIÓN DITSÓ TSÓ TAUBLÖK, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1.600.000
70104	305	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE AGUA A 20 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE KATSI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	800.000
70104	306	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MINI-ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE SUIRI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2.400.000
70104	307	280	2310	1310 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CALABOZO PARA LA DELEGACIÓN POLICIAL DE AMUBRI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1.600.000
70104	308	280	2310	3420 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL PARA BODEGA EN EL LICEO DE KATSI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1.600.000
70104	309	280	2310	3130 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑO ACUEDUCTO PARA LA COMUNIDAD DE ÓBLÍ, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1.600.000
70104	310	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS SERVICIOS SANITARIOS Y UN BAÑO PARA LA ASOCIACIÓN CULTURAL TSAI LA URKI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1.600.000
70104	311	280	2310	3420 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLATAFORMA MULTIUSO EN EL LICEO DE YORKIN, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	3.200.000
70104	312	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL PARA LA ASOCIACIÓN "IYOK A LA" DE LA COMUNIDAD DE SUIRI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2.400.000
70104	313	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS SERVICIOS SANITARIOS Y UN BAÑO PARA EL SALÓN COMUNAL DE SUIRI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2.400.000
70104	314	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL DE REUNIONES PARA LA COMUNIDAD DE DURURPE, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur. 3-014-042127	1.600.000
70104	315 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GRADERÍA PARA LA PLAZA DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE SUIRI II, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042127	3.200.000
70104	316 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA EL ENMALLADO DEL TERRENO DE LA ESCUELA ALTO KATSI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042127	1.600.000
70104	317 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA TERMINAR EL PUENTE SOBRE EL RÍO KATSI EN LA COMUNIDAD DE ALTO KATSI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042127	2.400.000
70104	318 280	2310	3420	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN EL COLEGIO DE SEPECUE, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042127	4.800.000
70104	319 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINA DE MUJERES NAITIMI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042127	4.800.000
70104	320 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (ILUMINACIÓN DE CANCHA MULTIUSO DE LA COMUNIDAD DE SEPECUE, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042127	5.503.503
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>89.001.440</b>

**CANTÓN: MATINA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	321 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MATINA (ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MATINA, DISTRITO MATINA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042124	5.468.212
70104	322 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MATINA (COLOCACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE MATINA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042124	4.000.000
70104	323 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MATINA (ILUMINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA MULTIUSO DE LA COMUNIDAD DE MATINA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042124	4.000.000
70104	324 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MATINA (MEJORAS DE LOS BAÑOS Y SERVICIOS SANITARIOS DEL SALÓN DE MUJERES DE AMARBA, DISTRITO BATÁN. SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur. 3-014-042124	2.400.000
70104	325 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MATINA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(MEJORAS DEL SALÓN COMUNAL LOS ALMENDROS, DISTRITO BATÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	1.600.000
70104	326 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MATINA (MEJORAS DE LOS CAMERINOS DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE SANTA MARTA, DISTRITO BATÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	2.400.000
70104	327 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MATINA (CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE LAS PALMAS, DISTRITO BATÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	1.172.956
70104	328 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MATINA (ARREGLOS VARIOS AL ÁREA COMUNAL DE LAS VEGAS DE MADRE DE DIOS (ALCANTARILLADO Y ENMALLADO), DISTRITO BATÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	2.400.000
70104	329 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE MATINA (MEJORAS AL ÁREA DEL SALÓN DE ACTOS CÍVICOS DE LA ESCUELA DE DAVAO, DISTRITO BATÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	2.400.000
70104	330 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MATINA (CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA PARA LA COMUNIDAD SANTA MARÍA Y SUS ALREDEDORES, DISTRITO CARRANDI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	8.000.001
70104	331 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE MATINA (REMODELACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO EDUCATIVO BOSTON, DISTRITO CARRANDI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	4.363.983
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>38.205.152</b>
<b>CANTÓN: GUÁCIMO</b>					
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>				
60104	332 001	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042122	31.395.639
				<b>Total Beneficiario:</b>	<b>31.395.639</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>				
<b>902</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>				
<b>90202</b>	<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>				
90202	333 001	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	

G-O I-P FF C-E C-F

**Monto**

77.880.653

**Total Programa:**

**441.858.246**

**Total Provincia LIMÓN:**

**441.858.246**